



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 218/06-19

Fecha: 10 de junio de 2019

Asunto: Solicitud de permiso para el Dr. Fernando Manzo Ramos.

Antecedentes: El Dr. Fernando Manzo Ramos, Profesor Investigador Titular del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural, solicitó permiso al Comité de ese Programa para ausentarse de la Institución del 15 al 21 de julio de 2019.

El objetivo de la salida es participar en el "1er Taller Regional del Programa Mejorando el Acceso de Agricultores Familiares a la Innovación y a Servicios de Extensión" y asistir a la "1ra Reunión Semestral del Comité Directivo de RELASER" en Santiago, Chile.

Los gastos que se generen de la salida serán cubiertos por RELASER, FIDA y el Gobierno de Chile.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural, tomando en consideración que todos los aspectos académicos a su cargo han sido debidamente ordenados durante el periodo de la ausencia, y que los gastos que se generen de la salida serán cubiertos por RELASER, FIDA y el Gobierno de Chile, se aprueba el permiso del Dr. Fernando Manzo Ramos del 15 al 21 de julio de 2019 para realizar la actividad académica citada.

La solicitud se propondrá a la Dirección General para que autorice esta salida.

A su regreso deberá enviar el informe correspondiente, en el formato institucional, a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPUS
MONTECILLO

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 219/06-19

Fecha: 10 de junio de 2019

Asunto: Solicitud de permiso para que el Dr. Tomás Martínez Saldaña realice una estancia sabática.

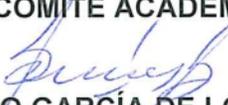
Antecedentes: El Dr. Tomás Martínez Saldaña, Profesor Investigador Titular del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para ausentarse de la institución del 1 de septiembre de 2019 al 31 de agosto de 2020 para realizar una estancia sabática en Unidad Académica de Estudios de las Humanidades de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Durante la estancia, el Dr. Martínez Saldaña trabajará con el proyecto "La cultura del agua del Río Grande-Río Bravo"; terminará el libro que resumirá el trabajo de esta investigación; asesorar a estudiantes; participar en los cursos de campesinado, con la dirección del Dr. Tomás Hillerkuss. Los gastos que se generen de la estancia sabática serán cubiertos con las percepciones económicas institucionales del Dr. Tomás Martínez Saldaña y con el apoyo del Colegio de Postgraduados para el pago de transportación de ida y vuelta, así como el pago de un mes de sueldo base para gastos de instalación al inicio, y de reinstalación al término del periodo (Artículo 15° del Reglamento de Superación Académica y Tecnológica 2015).

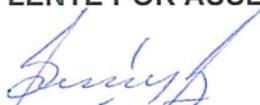
ACUERDO: Con base en los Artículos 12°, 13° y 14° del Reglamento de Superación Académica y Tecnológica 2015, tomando en consideración que todos los aspectos académicos han sido debidamente ordenados durante el periodo de su ausencia y que para la realización de la estancia sabática el Colegio de Postgraduados otorgará los apoyos económicos establecidos en el artículo 15° del citado reglamento, se aprueba la solicitud del Dr. Tomás Martínez Saldaña para ausentarse de la institución del 1 de septiembre de 2019 al 31 de agosto de 2020.

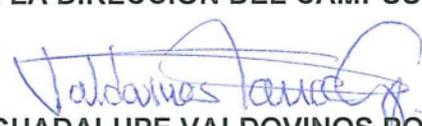
Se procederá a proponer a la Dirección General para que autorice esta estancia.

A su regreso deberá enviar y un reporte en el formato institucional a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPUS
MONTECILLO


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 220/06-19

Fecha: 10 de junio de 2019

Asunto: Solicitud de permiso para el Dr. F. Víctor Conde Martínez.

Antecedentes: El Dr. F. Víctor Conde Martínez, Profesor Investigador Adjunto del Posgrado en Botánica, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para ausentarse de la Institución del 1 al 5 de julio de 2019.

El objetivo de la salida es presentar las ponencias "Phenolic compounds and antioxidant activity in syconiums of fig (*Ficus carica* L.)" y "Nincosulfuron resistance-associated point mutations in the als gene in *Ixophorus unisetus* (J. Presl.) schldt en el "Society for Experimental Biology 2019 Annual Meeting" en Sevilla, España.

Los gastos de la salida relacionados con las partidas de viáticos y transporte terrestre internacional serán cubiertos con el presupuesto de investigación del Dr. F. Víctor Conde Martínez, sujeto a disponibilidad presupuestal y aplicando la reducción del 50%, según las medidas de austeridad indicadas en el Memorandum Presidencial de fecha 03 de mayo del presente, en relación con los apoyos al extranjero. Cabe hacer mención que no está autorizado pagar boleto de avión con el presupuesto de investigación.

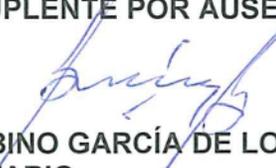
ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Posgrado en Botánica, tomando en consideración que todos los aspectos académicos a su cargo han sido debidamente ordenados durante el periodo de la ausencia y que los gastos serán cubiertos con el presupuesto de investigación del Dr. F. Víctor Conde Martínez, sujeto a disponibilidad presupuestal y con la reducción del 50%, se aprueba el permiso del Dr. F. Víctor Conde Martínez del 01 al 05 de julio de 2019 para realizar la actividad académica citada.

La solicitud se propondrá a la Dirección General para que autorice esta salida.

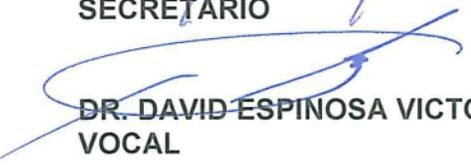
A su regreso deberá enviar el informe correspondiente, en el formato institucional, a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPUS
MONTECILLO


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDIVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 222/06-19

Fecha: 10 de junio de 2019

Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante Nancy Berenice Ruiz Díaz.

Antecedentes: La estudiante Nancy Berenice Ruiz Díaz (número de matrícula 1161105) ingresó el 6 de enero de 2016 al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fisiología Vegetal.

A solicitud del Dr. Prometeo Sánchez García, Profesor Consejero, y con el visto bueno del Dr. Ángel Villegas Monter, Asesor, el Comité de ese Programa recomendó aprobar que la Dra. Lucero del Mar Ruiz Posadas funja como Asesora, en sustitución del Dr. Villegas Monter (Acuerdo CAFV-258/19).

ACUERDO: Con base en el Artículo 79° (inciso b) del Reglamento de Actividades Académicas 2005 y en el Acuerdo 3.11.08, emitido por el Consejo Técnico el 12 de noviembre del 2008, este Comité Académico aprueba la participación de la Dra. Lucero del Mar Ruiz Posadas como Asesora en el Consejo Particular de la estudiante Nancy Berenice Ruiz Díaz, en sustitución del Dr. Ángel Villegas Monter.

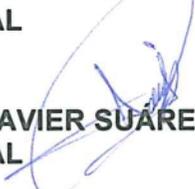
ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPUS
MONTECILLO


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 223/06-19

Fecha: 10 de junio de 2019

Asunto: Solicitud de permiso temporal y suspensión de beca para el estudiante Javier de Jesús Correa Islas.

Antecedentes: El estudiante Javier de Jesús Correa Islas (número de matrícula 11913031), ingresó el 07 de enero de 2019 al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática – Estadística.

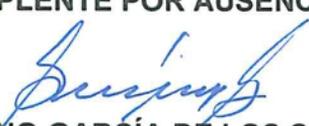
El Consejo Particular, solicitó al Comité de su Programa un permiso temporal y suspensión de beca para que el estudiante se ausente de la Institución por un periodo de siete meses (del 01 de junio al 31 de diciembre de 2019), debido a que presenta problemas emocionales y de ansiedad que le impiden su completa atención al desarrollo de sus actividades académicas.

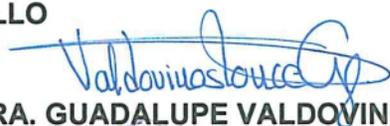
El Comité del Posgrado sugiere autorizar el permiso académico (Acuerdo COM/EST/19-021).

ACUERDO: Con base en el artículo 138° numeral XXIII del Reglamento General 2015, y en el acuerdo del Comité del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática – Estadística, este Comité Académico aprueba el permiso para que el estudiante Javier de Jesús Correa Islas suspenda temporalmente su beca, y las actividades académicas y de investigación del 01 de junio al 31 de diciembre de 2019, **condicionado a que presente un comprobante médico, a más tardar 10 días hábiles después de haber recibido la notificación del presente acuerdo.**

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPUS
MONTECILLO


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 224/06-19

Fecha: 10 de junio de 2019

Asunto: Modificación del Consejo Particular del estudiante Diego Zárate Contreras.

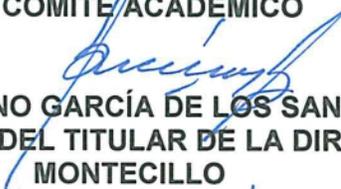
Antecedentes: El estudiante M.C. Diego Zárate Contreras (número de matrícula 11731044) ingresó el 28 de agosto de 2017 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería.

En respuesta a la solicitud del Dr. Juan Manuel Cuca García, Profesor Consejero, el Comité de ese Posgrado recomendó a la Subdirectora de Educación que se apruebe la integración del Dr. Arturo Pro Martínez como Asesor en el Consejo Particular del estudiante.

El Dr. Pro Martínez apoyará en la revisión y asesoramiento de la formulación de dietas para la alimentación de las aves que se están evaluando como parte del proyecto de investigación del estudiante.

ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (inciso c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la integración del Dr. Arturo Pro Martínez como Asesor en el Consejo Particular del estudiante M.C. Diego Zárate Contreras.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPUS
MONTECILLO


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 225/06-19

Fecha: 10 de junio de 2019

Asunto: Solicitud de permiso temporal para el estudiante Job García Vázquez.

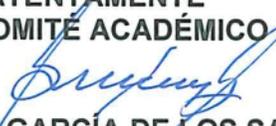
Antecedentes: El estudiante Job García Vázquez (número de matrícula 11833060), ingresó el 24 de agosto de 2018 al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad – Fisiología Vegetal.

El estudiante, avalado por su Consejo Particular, solicitó al Comité de su Programa un permiso temporal para que se le permita ausentarse de la Institución del 01 de junio de 2019 al 31 de mayo de 2020, debido a problemas con la salud de su padre.

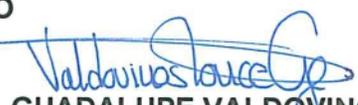
El Comité del Posgrado sugiere autorizar el permiso académico (Acuerdo CAFV-257/19).

ACUERDO: Con base en el artículo 138° numeral XXIII del Reglamento General 2015, y en el acuerdo del Comité del Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad – Fisiología Vegetal, este Comité Académico aprueba el permiso para que el estudiante Job García Vázquez suspenda temporalmente su beca, y las actividades académicas y de investigación del 01 de junio 2019 al 31 de mayo de 2020, condicionado a que presente evidencias del motivo de la solicitud, a más tardar 10 días hábiles después de haber recibido la notificación del presente acuerdo.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPUS
MONTECILLO


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 226/06-19

Fecha: 10 de junio de 2019

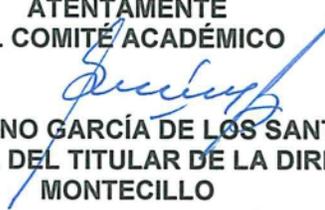
Asunto: Solicitud para que la estudiante Victoria Abigail Delgado Vargas amplíe su estancia de investigación.

Antecedentes: El Dr. Oscar Javier Ayala Garay, Profesor Consejero de la estudiante de Doctorado en Ciencias M.C. Victoria Abigail Delgado Vargas, adscrita al Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad – Producción de Semillas (número de matrícula 11811039), solicitó autorización al Comité de su Programa para que la estudiante amplíe su estancia de investigación en el Instituto Tecnológico de Conkal, Yucatán, del 01 de junio al 7 de julio de 2019.

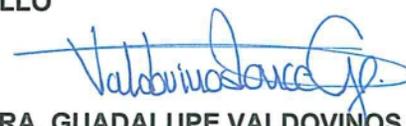
El Comité de ese Programa recomendó aprobar la solicitud, considerando que los gastos que se generen (gasolina, peajes y siete días de viáticos) se cargarán al presupuesto de investigación del Dr. Ayala Garay (Acuerdo 256/05-19).

ACUERDO: Con base en el Acuerdo del Comité del Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Producción de Semillas, y considerando que los gastos que se generen (gasolina, peajes y siete días de viáticos) se cargarán al presupuesto de investigación del Dr. Oscar Ayala Garay, en el entendido de que estará sujeto a disponibilidad presupuestal, este Comité Académico autoriza que la estudiante Victoria Abigail Delgado Vargas amplíe su estancia de investigación en el Instituto Tecnológico de Conkal, Yucatán, del 01 de junio al 7 de julio de 2019.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPUS
MONTECILLO


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 227/06-19

Fecha: 10 de junio de 2019

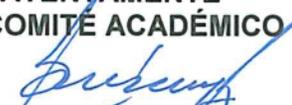
Asunto: Solicitud extemporánea de alta y baja de cursos.

Antecedentes: La estudiante Jaqueline Acuña Sánchez (número de matrícula 11913067) ingresó el 07 de enero de 2019 al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural.

La estudiante, con el respaldo de su Profesora Consejera, Dra. María del Pilar Alberti Manzanares, solicitó a la Subdirectora de Educación que se le permitiera dar de baja la materia de Desarrollo Territorial (DES613), y de alta la de Agronegocios (Tópicos selectos) (ECO646), en virtud de que una semana después de iniciadas las clases, se decidió modificar el horario del curso DES613, interfiriendo con dos actividades importantes relacionadas con su proyecto de investigación.

ACUERDO: Este Comité Académico aprueba, de manera excepcional, que la estudiante Jaqueline Acuña Sánchez proceda con el trámite para dar de baja la materia de Desarrollo Territorial (DES613) y de alta la de Agronegocios (Tópicos selectos) (ECO646), en el entendido de que pagará la multa correspondiente, ya que la fecha de altas y bajas de los cursos que se imparten en el periodo de verano 2019 fue el 16 de mayo.

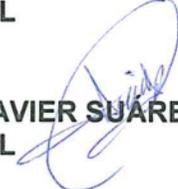
ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPUS
MONTECILLO


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 228/06-19

Fecha: 10 de junio de 2019

Asunto: Ampliación de prórroga para que la estudiante Aracely Yazmín Pérez Rodríguez presente el examen de grado.

Antecedentes: La estudiante Aracely Yazmín Pérez Rodríguez (número de matrícula 1171093) ingresó al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Estadística el 06 de enero de 2017.

El Comité Académico del Campus Montecillo le autorizó un periodo adicional para obtener el grado de Maestra en Ciencias a más tardar el 5 de julio de 2019 (Acuerdo 668/11-18).

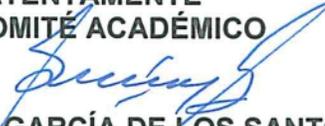
A solicitud del Consejo Particular, el Comité del Programa recomendó a la Subdirectora de Educación que se autorice la reposición de días durante los cuales la Institución estuvo en huelga para que la estudiante presente el examen de grado (Acuerdo COM/EST/19-025), toda vez que no se pudo utilizar el laboratorio de cómputo.

La estudiante debe concluir la escritura, revisión y corrección de la tesis, y el artículo se enviará a una revista para su posible publicación a finales de julio.

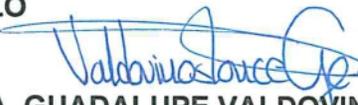
ACUERDO: Con base en el oficio SEA/19/0497 y en el acuerdo del Comité del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Estadística, este Comité Académico autoriza, de manera excepcional, una prórroga hasta el 28 de agosto de 2019 para que la estudiante Aracely Yazmín Pérez Rodríguez obtenga el grado de Maestra en Ciencias.

De no cumplir con la obtención del grado, se procederá con la baja definitiva del Colegio de Postgraduados.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPUS
MONTECILLO


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 229/06-19

Fecha: 10 de junio de 2019

Asunto: Solicitud para que la estudiante Magdalena Francisco Catarina realice una estancia de investigación en España.

Antecedentes: El Dr. Demetrio S. Fernández Reynoso, Profesor Consejero de la Ing. Magdalena Francisco Catarina, estudiante de Maestría en Ciencias del Posgrado en Hidrociencias (número de matrícula 11833067), solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para que la estudiante realice una estancia de investigación en la Universidad de Castilla-La Mancha, España, del 02 de septiembre al 30 de noviembre de 2019, con la dirección del Dr. José María Tarjuelo Martín-Benito.

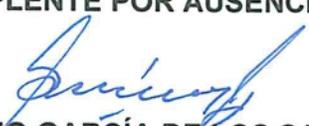
El objetivo de la estancia es que la estudiante adquiera conocimientos y habilidades para el desarrollo de herramientas para la optimización del uso del agua en la agricultura y su aplicación en varios modelos.

El Consejo Particular respalda la estancia de investigación, en virtud de que las actividades que se llevarán a cabo, y que se programaron previamente, forman parte del plan de estudios y del proyecto de investigación (Evaluación de las ollas de agua para el aprovechamiento sustentable en el estado de Morelos) de la estudiante, quien postuló para la beca de Movilidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología 2019.

ACUERDO: Este Comité Académico aprueba que la estudiante Magdalena Francisco Catarina realice la estancia de investigación en Universidad de Castilla-La Mancha, España, del 02 de septiembre al 30 de noviembre de 2019, siempre y cuando el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología le otorgue la beca de Movilidad.

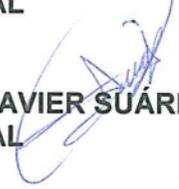
**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPUS
MONTECILLO


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 230/06-19

Fecha: 10 de junio de 2019

Asunto: Ampliación de prórroga para que la estudiante Margarita Flores Carvajal presente el examen de grado.

Antecedentes: La estudiante Margarita Flores Carvajal (número de matrícula 1171118) ingresó al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Ciencias Forestales el 6 de enero de 2017.

El Comité Académico del Campus Montecillo le autorizó un periodo adicional para obtener el grado de Maestra en Ciencias a más tardar el 5 de julio de 2019 (Acuerdo 724/11-18).

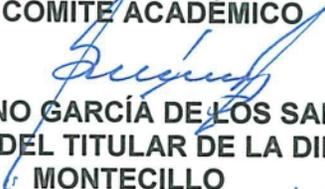
A solicitud del Consejo Particular, el Comité del Programa recomendó a la Subdirectora de Educación que se autorice la reposición de días durante los cuales la Institución estuvo en huelga para que la estudiante presente el examen de grado (Acuerdo 12.19.02), toda vez que no tuvo el equipo de cómputo ni los programas para realizar el análisis cartográfico del área de estudio de su investigación.

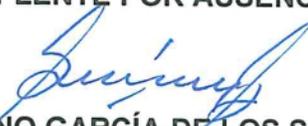
La escritura de la tesis tiene el mismo avance que se reportó a finales del 2018 (70%) y el artículo se enviará a una revista para su posible publicación el 28 de junio de 2019.

ACUERDO: Con base en el oficio SEA/19/0497 y en el acuerdo del Comité del Posgrado en Ciencias Forestales, este Comité Académico autoriza, de manera excepcional, una prórroga hasta el 28 de agosto de 2019 para que la estudiante Margarita Flores Carvajal obtenga el grado de Maestra en Ciencias.

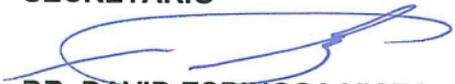
De no cumplir con la obtención del grado, se procederá con la baja definitiva del Colegio de Postgraduados.

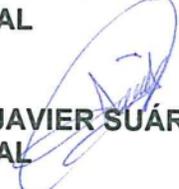
ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPUS
MONTECILLO


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 231/06-19

Fecha: 10 de junio de 2019

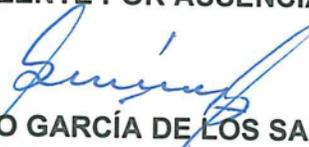
Asunto: Solicitud para que el estudiante Sergio Godínez Cortes asista a un Congreso Internacional.

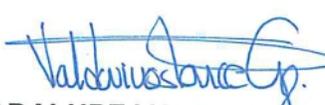
Antecedentes: El Dr. Jesús Romero Nápoles, Profesor Consejero del estudiante de Doctorado en Ciencias M.C. Sergio Godínez Cortes, adscrito al Programa de Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología (número de matrícula 11731019), solicitó autorización al Comité de ese Programa para que el estudiante participe en el 49 Congreso Colombiano de Entomología con las ponencias tituladas "Escarabajos de las semillas (Coleoptera: Bruchidae) asociadas al género Phaseolus (Fabaceae: Faboideae) en el mundo" y "Brúquidos (Coleoptera: Bruchidae) de Colombia: Situación actual", el cual se llevará a cabo del 16 al 20 de julio del año en curso en Medellín, Colombia. El Comité del Programa recomendó aprobar la solicitud, en virtud de que los gastos que se generen se cubrirán con el presupuesto de investigación del Dr. Jesús Romero Nápoles (Acuerdo 2019/196).

ACUERDO: Con base en el acuerdo del Comité del Programa de Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología, y tomando en consideración que los aspectos académicos del estudiante quedaron previstos, este Comité Académico autoriza que el M.C. Sergio Godínez Cortes asista al 49 Congreso Colombiano de Entomología del 16 al 20 de julio de 2019 en Medellín, Colombia, en el entendido de que los gastos que se generen se cargarán al presupuesto de investigación del Dr. Jesús Romero Nápoles, sujeto a disponibilidad presupuestal.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPUS
MONTECILLO


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 232/06-19 BIS

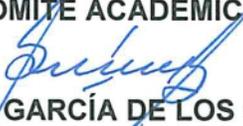
Fecha: 10 de junio de 2019

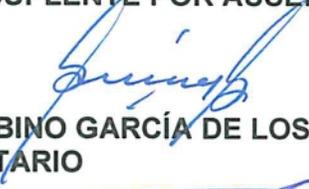
Asunto: Solicitud de permiso temporal y suspensión de beca para el estudiante Daniel Gaona Cervantes.

Antecedentes: El estudiante Daniel Gaona Cervantes (número de matrícula 11813089) ingresó el 08 de enero de 2018 al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Ciencias Forestales. El estudiante, avalado por su Consejo Particular, solicitó al Comité de su Programa un permiso temporal para que se le permita ausentarse de la institución del 27 de mayo al 27 de noviembre de 2019, debido a problemas personales de índole económico por los que atraviesa su familia. El Comité del Posgrado sugiere autorizar el permiso académico (Acuerdo 12.19.01).

ACUERDO: Con base en el artículo 138° numeral XXIII del Reglamento General 2015, y en el acuerdo del Comité del Posgrado en Ciencias Forestales, este Comité Académico aprueba el permiso para que el estudiante Daniel Gaona Cervantes, suspenda temporalmente su beca, y las actividades académicas y de investigación del 27 de mayo al 27 de noviembre de 2019, **condicionado a que presente y firme una relatoría sobre la situación económica familiar que se menciona, a más tardar 10 días hábiles después de haber recibido la notificación del presente acuerdo.**

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPUS
MONTECILLO


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 233/06-19

Fecha: 10 de junio de 2019

Asunto: Solicitud de permiso para el Dr. Paulino Pérez Rodríguez.

Antecedentes: El Dr. Paulino Pérez Rodríguez, Profesor Investigador Titular del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Cómputo Aplicado, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para ausentarse de la Institución del 19 al 25 de agosto de 2019.

El objetivo de la salida es impartir el curso "Genetic Mapping and Genomic Selection Course" en la "Academia China de Ciencias Agrícolas-CAAS", Beijing, China.

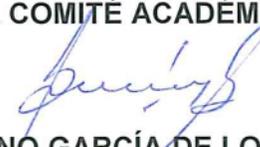
Los gastos que se generen de la salida serán cubiertos por la CAAS.

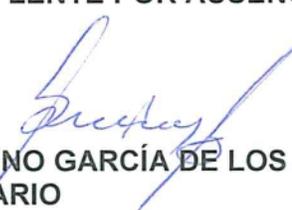
ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Cómputo Aplicado, tomando en consideración que todos los aspectos académicos a su cargo han sido debidamente ordenados durante el periodo de la ausencia, y los gastos serán cubiertos por la CAAS, se aprueba el permiso del Dr. Paulino Pérez Rodríguez del 19 al 25 de agosto de 2019 para realizar la actividad académica citada.

La solicitud se propondrá a la Dirección General para que autorice esta salida.

A su regreso deberá enviar el informe correspondiente, en el formato institucional, a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPUS
MONTECILLO


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 234/06-19

Fecha: 10 de junio de 2019

Asunto: Solicitud para que la Dra. Ángela Fontes Carrillo imparte y registre oficialmente el curso Economía social y solidaria ECO 639.

Antecedentes: En el periodo de primavera 2019, la Dra. Ángela Fontes Carrillo impartió el curso Economía Social y Solidaria (ECO 639) a cuatro estudiantes de nivel Doctorado en Ciencias.

El 26 de abril de 2019, se recibió, en el Área de Servicios Académicos de la Subdirección de Educación, la lista de los cursos de Economía que se impartirían durante el periodo de verano 2019.

En la lista está registrado el curso ECO 639; sin embargo, y con base en el acuerdo 140/6-10 del Comité Académico del Campus Montecillo, se le indicó a la Dra. Fontes Carrillo que no podía impartir el curso, en virtud de que no tenía al menos seis estudiantes inscritos.

La Dra. Fontes Carrillo, de manera telefónica, señaló a la Subdirectora de Educación la importancia de que se le permitiera impartir y registrar oficialmente el curso, debido a que se abordan temas fundamentales para el establecimiento del proyecto de investigación de dos estudiantes.

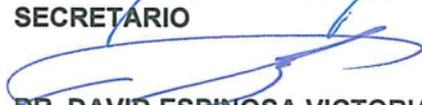
Enfatizó que no está interesada en que la impartición del curso, por segunda ocasión, se le considere para la evaluación CADOS.

ACUERDO: Con base en la importancia que tiene la impartición del curso Economía Social y Solidaria (ECO 639) para los estudiantes adscritos al Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Economía, y a que el 26 de abril de 2019 se solicitó su registro para impartirse en el cuatrimestre de verano, este Comité Académico autoriza que se registre en la Plataforma de Servicios Académicos del Campus Montecillo y que la Dra. Ángela Fontes Carrillo continúe impartíéndolo, independientemente del número de estudiantes que se inscriban.

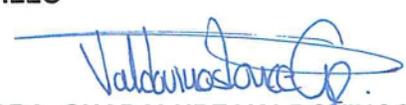
ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

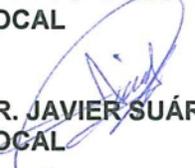

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPUS
MONTECILLO


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 235/06-19

Fecha: 10 de junio de 2019

Asunto: Solicitud de permiso para la Dra. Martha Elva Ramírez Guzmán.

Antecedentes: La Dra. Martha Elva Ramírez Guzmán, Profesora Investigadora Titular del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Estadística, solicitó permiso al Comité de ese Programa para ausentarse de la Institución del 18 al 22 de septiembre de 2019.

El objetivo de la salida es presentar la ponencia "Quality improvement in agronomy by no linear design of experiments and repeated measures analysis" en el "4th Edition of Global Conference on Plant Science and Molecular Biology (GPMB) 2019" en Londres, Inglaterra.

Los gastos de la salida relacionados con las partidas de viáticos y transporte terrestre internacional serán cubiertos con el presupuesto de investigación de la Dra. Martha Elva Ramírez Guzmán, sujeto a disponibilidad presupuestal y aplicando la reducción del 50%, según las medidas de austeridad indicadas en el Memorandum Presidencial de fecha 03 de mayo del presente, en relación con los apoyos al extranjero.

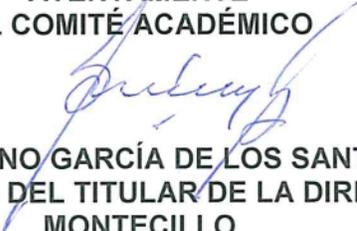
Cabe hacer mención que no está autorizado pagar boleto de avión con el presupuesto de investigación.

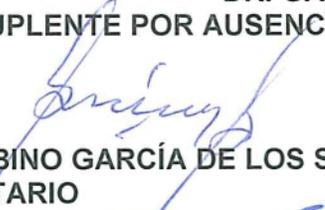
ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Estadística, tomando en consideración que todos los aspectos académicos a su cargo han sido debidamente ordenados durante el periodo de la ausencia, y que los gastos serán cubiertos con el presupuesto de investigación de la Dra. Martha Elva Ramírez Guzmán, sujeto a disponibilidad presupuestal y con la reducción del 50%, se aprueba su permiso del 18 al 22 de septiembre de 2019 para realizar la actividad académica citada.

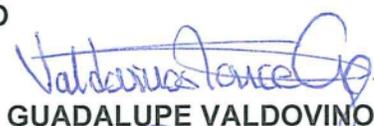
La solicitud se propondrá a la Dirección General para que autorice esta salida.

A su regreso deberá enviar el informe correspondiente, en el formato institucional, a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPUS
MONTECILLO


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 235/06-19-BIS

Fecha: 10 de junio de 2019

Asunto: Solicitud de permiso para la Dra. Martha Elva Ramírez Guzmán.

Antecedentes: La Dra. Martha Elva Ramírez Guzmán, Profesora Investigadora Titular del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Estadística, solicitó permiso al Comité de ese Programa para ausentarse de la Institución del 18 al 22 de septiembre de 2019.

El objetivo de la salida es presentar la ponencia "Quality improvement in agronomy by no linear design of experiments and repeated measures analysis" en el "4th Edition of Global Conference on Plant Science and Molecular Biology (GPMB) 2019" en Londres, Inglaterra.

Los gastos de la salida relacionados con las partidas de viáticos y transporte terrestre internacional serán cubiertos con recursos personales y con el presupuesto de investigación de la Dra. Martha Elva Ramírez Guzmán, sujeto a disponibilidad presupuestal y aplicando la reducción del 50%, según las medidas de austeridad indicadas en el Memorándum Presidencial de fecha 03 de mayo del presente, en relación con los apoyos al extranjero.

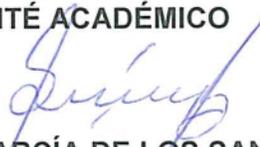
Cabe hacer mención que no está autorizado pagar boleto de avión con el presupuesto de investigación.

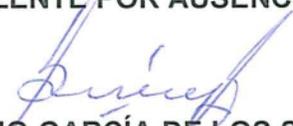
ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Estadística, tomando en consideración que todos los aspectos académicos a su cargo han sido debidamente ordenados durante el periodo de la ausencia, y que los gastos serán cubiertos con recursos personales y con el presupuesto de investigación de la Dra. Martha Elva Ramírez Guzmán, sujeto a disponibilidad presupuestal y con la reducción del 50%, se aprueba su permiso del 18 al 22 de septiembre de 2019 para realizar la actividad académica citada.

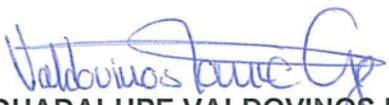
La solicitud se propondrá a la Dirección General para que autorice esta salida.

A su regreso deberá enviar el informe correspondiente, en el formato institucional, a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPUS
MONTECILLO


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 237/06-19

Fecha: 12 de junio de 2019

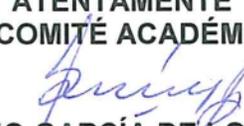
Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante Adilene Pineda Martínez.

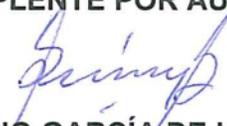
Antecedentes: La estudiante M.C. Adilene Pineda Martínez (número de matrícula 11811019) ingresó el 8 de enero de 2018 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería.

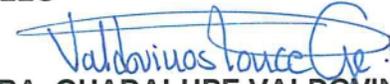
En respuesta a su solicitud, el Comité de ese Programa recomendó aprobar que el Dr. Adrián Raymundo Quero Carrillo funja como Profesor Consejero, en sustitución del Dr. Sergio Segundo González Muñoz, quien participará como Asesor; y que el Dr. Omar Hernández Mendo deje de participar como Asesor, debido a su declinación por el cambio de proyecto de investigación.

ACUERDO: Con base en los Artículos 82° incisos (a y c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la declinación del Dr. Omar Hernández Mendo; y la participación de los Dres. Adrián Raymundo Quero Carrillo y Sergio Segundo González Muñoz como Profesor Consejero y Asesor, respectivamente, en el Consejo Particular de la estudiante Adilene Pineda Martínez.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPUS
MONTECILLO


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 238/06-19

Fecha: 12 de junio de 2019

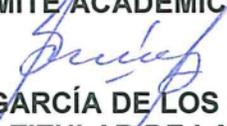
Asunto: Modificación del Consejo Particular del estudiante M.C. César Constantino López José.

Antecedentes: El estudiante de Doctorado en Ciencias M.C. César Constantino López José (número de matrícula 1166083) ingresó el 26 de agosto de 2016 al Posgrado en Hidrociencias.

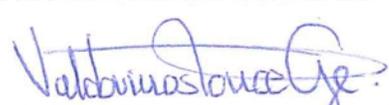
A solicitud del estudiante, el Comité de ese Posgrado recomendó aprobar que el Dr. Demetrio Salvador Fernández Reynoso se integre como Asesor, en virtud del lamentable fallecimiento del Dr. Mario R. Martínez Menez (Acuerdo CAHID-2019/076).

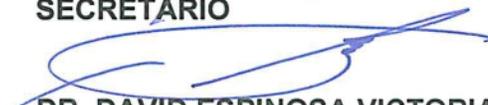
ACUERDO: Con base en el Artículo 82° (inciso c) del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la participación del Dr. Demetrio Salvador Fernández Reynoso como Asesor en el Consejo Particular del estudiante M.C. César Constantino López José.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPUS
MONTECILLO


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 239/06-19

Fecha: 12 de junio de 2019

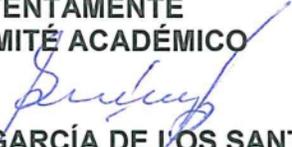
Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante Magdalena Francisco Catarina.

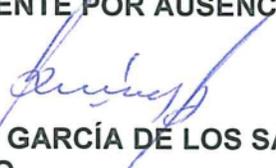
Antecedentes: La estudiante de Maestría en Ciencias Magdalena Francisco Catarina (número de matrícula 11833067) ingresó el 24 de agosto de 2018 al Posgrado en Hidrociencias.

A solicitud de la estudiante, el Comité de ese Posgrado recomendó aprobar que el Dr. Demetrio Salvador Fernández Reynoso se integre como Profesor Consejero, en virtud del lamentable fallecimiento del Dr. Mario R. Martínez Menez (Acuerdo CAHID-2019/074).

ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (inciso a) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la participación del Dr. Demetrio Salvador Fernández Reynoso como Profesor Consejero en el Consejo Particular de la estudiante Magdalena Francisco Catarina.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPUS
MONTECILLO


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 240/06-19

Fecha: 12 de junio de 2019

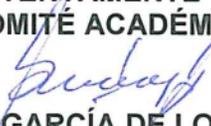
Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante M.C. Madaí Sánchez Galindo.

Antecedentes: La estudiante de Doctorado en Ciencias M.C. Madaí Sánchez Galindo (número de matrícula 11731035) ingresó el 28 de agosto de 2017 al Posgrado en Hidrociencias.

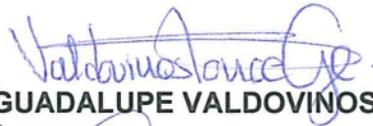
A solicitud de la estudiante, el Comité de ese Posgrado recomendó aprobar que el Dr. Demetrio Salvador Fernández Reynoso funja como Profesor Consejero, y que se integre la Dra. Antonia Macedo Cruz como Asesora, en virtud del lamentable fallecimiento del Dr. Mario R. Martínez Menez (Acuerdo CAHID-2019/075).

ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (inciso a y c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la participación del Dr. Demetrio Salvador Fernández Reynoso como Profesor Consejero y de la Dra. Antonia Macedo Cruz como Asesora en el Consejo Particular de la estudiante M.C. Madaí Sánchez Galindo.

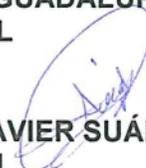
ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPUS
MONTECILLO


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 241/06-19

Fecha: 12 de junio de 2019

Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante Silvina Ángeles Hernández.

Antecedentes: La estudiante Silvina Ángeles Hernández (número de matrícula 1171134) ingresó el 6 de enero de 2017 al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería.

A solicitud del Dr. Glafiro Torres Hernández, Profesor Consejero, el Comité de ese Programa recomendó aprobar que el Dr. Samuel Vargas López se integre como Asesor externo, en sustitución del M.C. Francisco Franco Navarro, dado el incumplimiento de las obligaciones que le corresponden (Acuerdo GAN-19/137).

ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (inciso d) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la participación del Dr. Samuel Vargas López como Asesor externo en el Consejo Particular de la estudiante Silvina Ángeles Hernández.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPUS
MONTECILLO

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 242/06-19

Fecha: 12 de junio de 2019

Asunto: Solicitud para que la estudiante Olivia Nabor Romero realice una estancia de investigación.

Antecedentes: La Dra. Reyna Isabel Martínez Rojas, Profesora Consejera de la estudiante de Doctorado en Ciencias M.C. Olivia Nabor Romero, adscrita al Programa de Posgrado en Fitosanidad-Fitopatología (número de matrícula 1156032), solicitó autorización al Comité de su Programa para que la estudiante realice una estancia de investigación en la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) de la UNAM, en León, Guanajuato, del 10 al 24 de junio de 2019.

El propósito de la estancia es que la estudiante realice el análisis bioinformático de los resultados de su proyecto de investigación con la asesoría Dr. Julio C. Vega Arreguín, responsable del Laboratorio de Ciencias Agrogenómicas del ENES-León, UNAM.

El Comité de ese Programa recomendó aprobar la solicitud, en el entendido de que los gastos que se generen se harán con cargo al presupuesto de investigación de la Dra. Reyna Isabel Martínez Rojas (Acuerdo 099/19).

ACUERDO: Con base en el acuerdo del Comité del Programa de Posgrado en Fitosanidad-Fitopatología, este Comité Académico autoriza que la estudiante Olivia Nabor Romero realice una estancia de investigación en la Escuela Nacional de Estudios Superiores de la UNAM, en León, Guanajuato, del 10 al 24 de junio de 2019, en el entendido de que los gastos que se generen se cargarán presupuesto de investigación de la Dra. Reyna Isabel Martínez Rojas, sujeto a disponibilidad presupuestal.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPUS
MONTECILLO

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 243/06-19

Fecha: 12 de junio de 2019

Asunto: Solicitud extemporánea para que la estudiante Marisol Luna Carrillo realice una salida de campo.

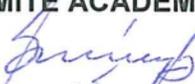
Antecedentes: La Dra. María del Pilar Alberti Manzanares, Profesora Consejera de la estudiante de Maestría en Ciencias Marisol Luna Carrillo, adscrita al Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural (número de matrícula 11813083), solicitó autorización al Comité de ese Programa para que la estudiante realice una salida de campo al Municipio de Mineral del Monte, Hidalgo, del 7 de junio al 7 de julio de 2019.

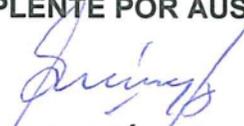
El objetivo de la salida es que la estudiante realice entrevistas a las autoridades y población en general del municipio.

El Comité del Programa recomendó aprobar la solicitud, en virtud de que no requiere viáticos de la Institución (Acuerdo 20190610/099).

ACUERDO: Este Comité Académico autoriza que la estudiante Marisol Luna Carrillo realice una salida de campo al Municipio de Mineral del Monte, Hidalgo, del 7 junio al 7 de julio de 2019, en el entendido de que no generará gastos a la Institución.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPUS
MONTECILLO**


**DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO**


**DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL**


**DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL**


**DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 244/06-19

Fecha: 12 de junio de 2019

Asunto: Solicitud de ampliación permiso temporal y suspensión de beca para la estudiante Elisa Erika Gaona Bernal.

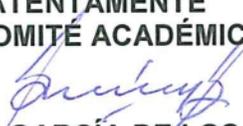
Antecedentes: La estudiante Elisa Erika Gaona Bernal (número de matrícula 1161020), ingresó el 06 de enero de 2016 al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática – Desarrollo Rural.

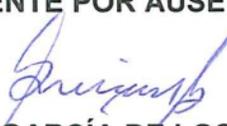
El Comité Académico del Campus Montecillo le autorizó un permiso temporal del 09 de julio de 2018 al 09 julio de 2019 para que atendiera problemas familiares (Acuerdo 348/7-18).

El Consejo Particular solicitó al Comité de su Programa una ampliación del permiso temporal del 09 de julio de 2019 al 09 de julio de 2020, debido a que la estudiante no ha podido resolver sus problemas personales ni familiares, lo que afecta no solo su vida personal, sino también su desempeño académico. El Comité del Programa sugiere autorizar la ampliación del permiso (Acuerdo No.20190610/095).

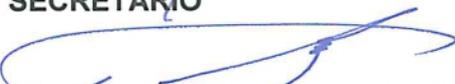
ACUERDO: Con base en el artículo 138° numeral XXIII del Reglamento General 2015, y en el acuerdo del Comité del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática –Desarrollo Rural, este Comité Académico aprueba la ampliación de la suspensión de beca y del permiso académico para que la estudiante Elisa Erika Gaona Bernal suspenda sus actividades académicas y de investigación del 09 de julio de 2019 al 9 de julio de 2020, **condicionado a que presente copia de las actas del Ministerio Público por robo a casa habitación y tarjetas bancarias, las cuales deberá enviar a la Subdirección de Educación en un periodo máximo de 10 días hábiles después de haber recibido respuesta a su solicitud.**

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPUS
MONTECILLO


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 245/06-19

Fecha: 12 de junio de 2019

Asunto: Ampliación de prórroga para que el estudiante Enrique Riviello Cogco presente el examen de grado.

Antecedentes: El estudiante Enrique Riviello Cogco (número de matrícula 1171171) ingresó al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fisiología Vegetal el 6 de enero de 2017.

El Comité Académico del Campus Montecillo le autorizó un periodo adicional para obtener el grado de Maestría en Ciencias a más tardar el 5 de julio de 2019 (Acuerdo 628/11-18).

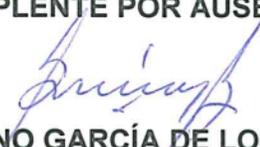
A solicitud del Consejo Particular, el Comité del Programa recomendó a la Subdirectora de Educación que se autorice la reposición de días durante los cuales la Institución estuvo en huelga para que el estudiante presente el examen de grado (Acuerdo CAFV-262/19), toda vez que tuvo que establecer un nuevo experimento por no haber podido ingresar a los laboratorios en donde realizaba su investigación. La corrección de la tesis y el envío del artículo a una revista para su posible publicación se realizarán en la primera semana de agosto de 2019.

ACUERDO: Con base en el oficio SEA/19/0497 y en el acuerdo del Comité del Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fisiología Vegetal, este Comité Académico autoriza, de manera excepcional, una prórroga hasta el 28 de agosto de 2019 para que el estudiante Enrique Riviello Cogco obtenga el grado de Maestría en Ciencias.

De no cumplir con la obtención del grado, se procederá con la baja definitiva del Colegio de Postgraduados.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPUS
MONTECILLO


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 246/06-19

Fecha: 12 de junio de 2019

Asunto: Ampliación de prórroga para que la estudiante Fátima Alejandrina Hagg Torrijos presente el examen de grado.

Antecedentes: La estudiante Fátima Alejandrina Hagg Torrijos (número de matrícula 1171112) ingresó al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fisiología Vegetal el 6 de enero de 2017.

El Comité Académico del Campus Montecillo le autorizó un periodo adicional para obtener el grado de Maestría en Ciencias a más tardar el 5 de julio de 2019 (Acuerdo 627/11-18).

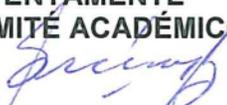
A solicitud del Consejo Particular, el Comité del Programa recomendó a la Subdirectora de Educación que se autorice la reposición de días durante los cuales la Institución estuvo en huelga para que la estudiante presente el examen de grado (Acuerdo CAFV-263/19), toda vez que no pudo acceder al equipo de cómputo para terminar el análisis de resultados.

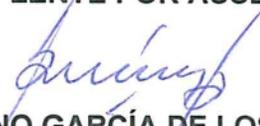
La corrección de la tesis se concluirá en la primera semana de julio y el artículo se enviará a una revista para su posible publicación el 22 de julio de 2019.

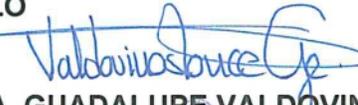
ACUERDO: Con base en el oficio SEA/19/0497 y en el acuerdo del Comité del Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fisiología Vegetal, este Comité Académico autoriza, de manera excepcional, una prórroga hasta el 28 de agosto de 2019 para que la estudiante Fátima Alejandrina Hagg Torrijos obtenga el grado de Maestría en Ciencias.

De no cumplir con la obtención del grado, se procederá con la baja definitiva del Colegio de Postgraduados.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPUS
MONTECILLO**


**DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO**


**DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL**


**DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL**


**DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 247/06-19

Fecha: 12 de junio de 2019

Asunto: Ampliación de prórroga para que la estudiante María Isabel López Martínez presente el examen de grado.

Antecedentes: La estudiante María Isabel López Martínez (número de matrícula 1171170) ingresó al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad- Producción de Semillas el 6 de enero de 2017.

El Comité Académico del Campus Montecillo le autorizó un periodo adicional para obtener el grado de Maestría en Ciencias a más tardar el 5 de julio de 2019 (Acuerdo 634/11-18).

A solicitud del Consejo Particular, el Comité del Programa recomendó a la Subdirectora de Educación que se autorice la reposición de días durante los cuales la Institución estuvo en huelga para que la estudiante presente el examen de grado (Acuerdo 258/06-19), toda vez que no pudo ingresar al laboratorio para obtener las plantas, con las cuales está desarrollado la investigación, para su análisis en la UNAM.

La corrección de la tesis y el envío del artículo a una revista para su posible publicación se harán en la primera semana de agosto.

ACUERDO: Con base en el oficio SEA/19/0497 y en el acuerdo del Comité del Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fisiología Vegetal, este Comité Académico autoriza, de manera excepcional, una prórroga hasta el 28 de agosto de 2019 para que la estudiante María Isabel López Martínez obtenga el grado de Maestría en Ciencias.

De no cumplir con la obtención del grado, se procederá con la baja definitiva del Colegio de Postgraduados.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

Producción de Semillas
DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPUS
MONTECILLO

García de los Santos
DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

Valdovinos Ponce
DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

Espinosa Victoria
DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

Suárez Espinosa
DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

García Cué
DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 247/06-19 BIS

Fecha: 12 de junio de 2019

Asunto: Ampliación de prórroga para que la estudiante María Isabel López Martínez presente el examen de grado.

Antecedentes: La estudiante María Isabel López Martínez (número de matrícula 1171170) ingresó al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Producción de Semillas el 6 de enero de 2017.

El Comité Académico del Campus Montecillo le autorizó un periodo adicional para obtener el grado de Maestría en Ciencias a más tardar el 5 de julio de 2019 (Acuerdo 634/11-18).

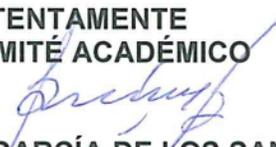
A solicitud del Consejo Particular, el Comité del Programa recomendó a la Subdirectora de Educación que se autorice la reposición de días durante los cuales la Institución estuvo en huelga para que la estudiante presente el examen de grado (Acuerdo 258/06-19), toda vez que no pudo ingresar al laboratorio para obtener las plantas, con las cuales está desarrollado la investigación, para su análisis en la UNAM.

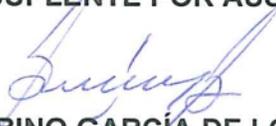
La corrección de la tesis y el envío del artículo a una revista para su posible publicación se harán en la primera semana de agosto.

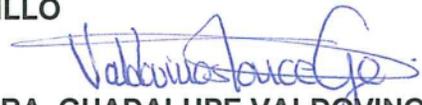
ACUERDO: Con base en el oficio SEA/19/0497 y en el acuerdo del Comité del Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Producción de Semillas, este Comité Académico autoriza, de manera excepcional, una prórroga hasta el 28 de agosto de 2019 para que la estudiante María Isabel López Martínez obtenga el grado de Maestría en Ciencias.

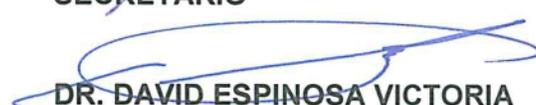
De no cumplir con la obtención del grado, se procederá con la baja definitiva del Colegio de Postgraduados.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPUS
MONTECILLO


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 248/06-19

Fecha: 12 de junio de 2019

Asunto: Ampliación de prórroga para que la estudiante Diana Irán Hernández González presente el examen de grado.

Antecedentes: La estudiante Diana Irán Hernández González (número de matrícula 1171003) ingresó al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Botánica el 6 de enero de 2017.

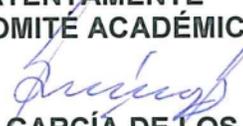
El Comité Académico del Campus Montecillo le autorizó un periodo adicional para obtener el grado de Maestría en Ciencias a más tardar el 5 de julio de 2019 (Acuerdo 566/10-18).

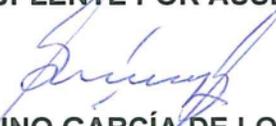
A solicitud del Consejo Particular, el Comité del Posgrado recomendó a la Subdirectora de Educación que se autorice la reposición de días durante los cuales la Institución estuvo en huelga para que la estudiante presente el examen de grado (Acuerdo 03 de la reunión XXVIII del 10 de junio de 2019), toda vez que no se hicieron algunos análisis de laboratorio.

La escritura de la tesis tiene un avance del 100% y el artículo se enviará a una revista para su posible publicación el 18 de julio de 2019.

ACUERDO: Con base en el oficio SEA/19/0497 y en el acuerdo del Comité del Posgrado en Botánica, este Comité Académico autoriza, de manera excepcional, una prórroga hasta el 28 de agosto de 2019 para que la estudiante Diana Irán Hernández González obtenga el grado de Maestría en Ciencias. De no cumplir con la obtención del grado, se procederá con la baja definitiva del Colegio de Postgraduados.

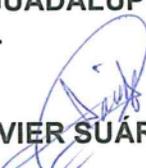
ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPUS
MONTECILLO


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 249/06-19

Fecha: 12 de junio de 2019

Asunto: Ampliación de prórroga para que la estudiante Karla Vianey Narváez Gallegos presente el examen de grado.

Antecedentes: La estudiante Karla Vianey Narváez Gallegos (número de matrícula 1171070) ingresó al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Edafología el 6 de enero de 2017.

El Comité Académico del Campus Montecillo le autorizó un periodo adicional para obtener el grado de Maestría en Ciencias a más tardar el 5 de julio de 2019 (Acuerdo 626/11-18).

A solicitud del Dr. Jorge D. Etchevers Barra, Profesor Consejero, el Comité del Programa recomendó a la Subdirectora de Educación que se autorice la reposición de días durante los cuales la Institución estuvo en huelga para que la estudiante presente el examen de grado (Acuerdo 08-10-06-2019), toda vez que no hubo tiempo para concluir los análisis estadísticos ni las correcciones; además de la salida del Profesor Consejero a Chile.

La escritura de la tesis tiene un avance del 95% y el artículo se enviará a una revista para su posible publicación el 10 de julio de 2019.

ACUERDO: Con base en el oficio SEA/19/0497 y en el acuerdo del Comité del Posgrado en Edafología, este Comité Académico autoriza, de manera excepcional, una prórroga hasta el 28 de agosto de 2019 para que la estudiante Karla Vianey Narváez Gallegos obtenga el grado de Maestría en Ciencias.

De no cumplir con la obtención del grado, se procederá con la baja definitiva del Colegio de Postgraduados.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPUS
MONTECILLO

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 250/06-19

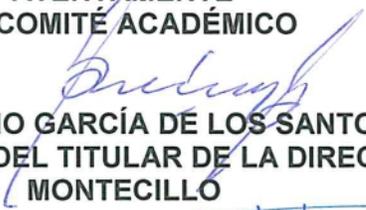
Fecha: 12 de junio de 2019

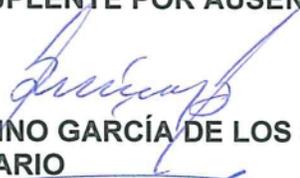
Asunto: Ampliación de prórroga para que la estudiante Rosalba Monroy Miguel presente el examen de grado.

Antecedentes: La estudiante Rosalba Monroy Miguel (número de matrícula 1171067) ingresó al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Edafología el 6 de enero de 2017. El Comité Académico del Campus Montecillo le autorizó un periodo adicional para obtener el grado de Maestría en Ciencias a más tardar el 5 de julio de 2019 (Acuerdo 593/11-18). A solicitud del Dr. Rogelio Carrillo González, Profesor Consejero, el Comité del Posgrado recomendó a la Subdirectora de Educación que se autorice la reposición de días durante los cuales la Institución estuvo en huelga para que la estudiante presente el examen de grado (Acuerdo 06-10-06-2019), toda vez que no se terminaron de hacer las pruebas estadísticas y no se tuvo asesoría técnica. La escritura de la tesis tiene un avance del 80% y el artículo se enviará a una revista para su posible publicación el 29 de julio de 2019.

ACUERDO: Con base en el oficio SEA/19/0497 y en el acuerdo del Comité del Posgrado en Edafología, este Comité Académico autoriza, de manera excepcional, una prórroga hasta el 28 de agosto de 2019 para que la estudiante Rosalba Monroy Miguel obtenga el grado de Maestría en Ciencias. De no cumplir con la obtención del grado, se procederá con la baja definitiva del Colegio de Postgraduados.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPUS
MONTECILLO


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 251/06-19

Fecha: 12 de junio de 2019

Asunto: Solicitud de prórroga para que el estudiante José Rodolfo Olmos Zepeda obtenga el grado.

Antecedentes: El estudiante José Rodolfo Olmos Zepeda (número de matrícula 11733021) ingresó el 28 de agosto de 2017 al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática – Estadística.

El Consejo Particular solicitó al Comité de su Programa una prórroga de seis meses (29 de agosto de 2019 al 28 de febrero de 2020) para que el estudiante presente el examen de grado.

Dicha solicitud se debe a que la investigación requiere de estudios complejos de simulación que demandan el uso intensivo de cómputo; sin embargo, debido a las reducidas capacidades del equipo de cómputo disponible se ha retrasado la generación de resultados.

El Consejo Particular señaló que se tiene un avance del 50% en la escritura de la tesis y que el artículo se enviará para su posible publicación en diciembre de 2019.

ACUERDO: Con base en el artículo 106° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico autoriza, de manera excepcional, una prórroga hasta el 28 de febrero de 2020 para que el estudiante José Rodolfo Olmos Zepeda obtenga el grado de Maestría en Ciencias.

De no cumplir con la obtención del grado, se procederá con la baja definitiva del Colegio de Postgraduados.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPUS
MONTECILLO

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 252/06-19

Fecha: 12 de junio de 2019

Asunto: Solicitud de prórroga para que la estudiante Ana Laura Ramírez Jiménez obtenga el grado.

Antecedentes: La estudiante Ana Laura Ramírez Jiménez (número de matrícula 11733006) ingresó el 28 de agosto de 2017 al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática – Estadística

El Consejo Particular solicitó al Comité de su Programa una prórroga de seis meses (29 de agosto de 2019 al 28 de febrero de 2020) para que la estudiante presente el examen de grado.

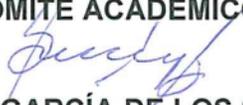
Dicha solicitud se debe a que se requiere del uso de cómputo intensivo para realizar los estudios de simulación que permitan concluir el trabajo de tesis.

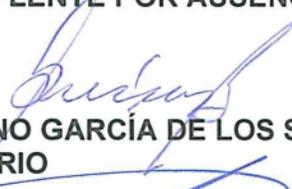
El Consejo Particular señaló que se tiene un avance del 65% en el trabajo de investigación y que el artículo se enviará para su posible publicación en diciembre de 2019.

ACUERDO: Con base en el artículo 106° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico autoriza, de manera excepcional, una prórroga hasta el 28 de febrero de 2020 para que la estudiante Ana Laura Ramírez Jiménez obtenga el grado de Maestría en Ciencias.

De no cumplir con la obtención del grado, se procederá con la baja definitiva del Colegio de Postgraduados.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPUS
MONTECILLO


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 254/06-19

Fecha: 13 de junio de 2019

Asunto: Solicitud de permiso para el Dr. Abel Quevedo Nolasco.

Antecedentes: El Dr. Abel Quevedo Nolasco, Profesor Investigador Asociado del Posgrado en Hidrociencias, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para ausentarse de la Institución del 24 al 26 de julio de 2019.

El objetivo de la salida es participar en el curso "Efficient and Sustainable Use of Water for Agriculture under the New Climate Scenarios as a Contribution to Food Security" organizado por Asia-Pacific Economic Cooperation (APEC) en Santiago, Chile.

Los gastos que se generen de la salida serán cubiertos por la APEC.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Posgrado en Hidrociencias (Acuerdo CAHID-2019/073), tomando en consideración que todos los aspectos académicos a su cargo han sido debidamente ordenados durante el periodo de la ausencia, y que los gastos serán cubiertos por la APEC, se aprueba el permiso del Dr. Abel Quevedo Nolasco del 24 al 26 de julio de 2019 para realizar la actividad académica citada.

La solicitud se propondrá a la Dirección General para que autorice esta salida.

A su regreso deberá enviar el informe correspondiente, en el formato institucional, a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPUS
MONTECILLO

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 255/06-19

Fecha: 13 de junio de 2019

Asunto: Solicitud de permiso para el Dr. Gustavo Mora Aguilera.

Antecedentes: El Dr. Gustavo Mora Aguilera, Profesor Investigador Titular del Programa de Posgrado en Fitosanidad-Fitopatología, solicitó permiso al Comité de ese Programa para ausentarse de la Institución del 22 de julio al 9 de agosto de 2019.

El objetivo de la salida es asistir al "TrepCamp Entrepreneurial Simulator 2019" en Boston, Estados Unidos..

Los gastos que se generen de la salida serán cubiertos por la beca SANTANDER del premio INNOVATIS 2018.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Programa de Posgrado en Fitosanidad-Fitopatología (Acuerdo 103/19), tomando en consideración que todos los aspectos académicos a su cargo han sido debidamente ordenados durante el periodo de la ausencia, y los gastos serán cubiertos por la beca SANTANDER del premio INNOVATIS 2018, se aprueba el permiso del Dr. Gustavo Mora Aguilera del 22 de julio al 9 de agosto de 2019 para realizar la actividad académica citada.

La solicitud se propondrá a la Dirección General para que autorice esta salida.

A su regreso deberá enviar el informe correspondiente, en el formato institucional, a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPUS
MONTECILLO

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 256/06-19

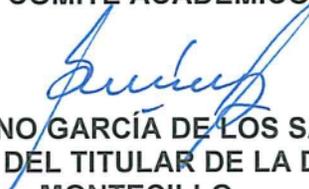
Fecha: 13 de junio de 2019

Asunto: Evaluación del informe de actividades de la Estancia Sabática del Dr. Néstor Bautista Martínez en el Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional, Oaxaca.

Antecedentes: El Dr. Néstor Bautista Martínez, Profesor Investigador Titular del Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología, entregó una copia del informe de Actividades que llevó a cabo durante la Estancia Sabática que tuvo en el Centro Interdisciplinario de Investigaciones para el Desarrollo Integral Regional (CIIDIR)-Unidad Oaxaca del Instituto Politécnico Nacional, del 22 de agosto al 21 de febrero de 2019.

ACUERDO: Este Comité Académico avala el cumplimiento de los productos académicos que el Dr. Néstor Bautista Martínez se comprometió a entregar como parte de las actividades que realizó durante la Estancia Sabática en el Centro Interdisciplinario de Investigaciones para el Desarrollo Integral Regional.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPUS
MONTECILLO


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 257/06-19

Fecha: 19 de junio de 2019

Asunto: Solicitud para que el estudiante Daniel Hernández Díaz realice una estancia de investigación en España.

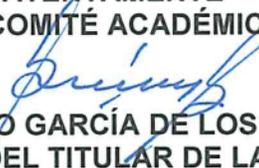
Antecedentes: El Ing. Daniel Hernández Díaz, adscrito al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Hidrociencias (número de matrícula 11833082), solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para realizar una estancia de investigación en la Universidad de Castilla-La Mancha, España, del 02 de septiembre al 30 de noviembre de 2019.

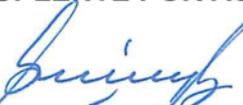
El objetivo de la estancia es que el estudiante adquiera conocimientos y habilidades en el área de teledetección como una herramienta en el cálculo de la evapotranspiración de cultivos, la cual le servirá para complementar el proyecto de investigación.

La Dra. Antonia Macedo Cruz, Profesora Consejera, respalda la estancia de investigación, en virtud de que las actividades que se llevarán a cabo, y que se programaron previamente, forman parte del plan de estudios y del proyecto de investigación (Estimación de la evapotranspiración mediante imágenes satelitales en el Distrito de Riego 03, Tula, Hidalgo) del estudiante, quien postuló para la beca de Movilidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología 2019.

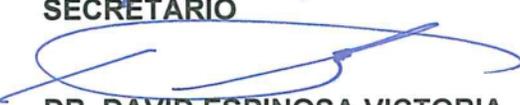
ACUERDO: Este Comité Académico aprueba que el estudiante Daniel Hernández Díaz realice la estancia de investigación en Universidad de Castilla-La Mancha, España, del 02 de septiembre al 30 de noviembre de 2019, siempre y cuando el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología le otorgue la beca de Movilidad.

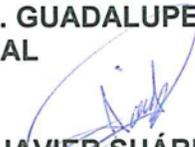
ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPUS
MONTECILLO


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 258/06-19

Fecha: 19 de junio de 2019

Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante Ana Magdalena Arriaga Vázquez

Antecedentes: La estudiante Ana Magdalena Arriaga Vázquez (número de matrícula 1161157) ingresó el 08 de enero de 2016 al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Hidrociencias. En respuesta a la solicitud de la estudiante, el Comité de ese Posgrado recomendó a la Subdirectora de Educación que se apruebe la integración del Dr. Enrique Rubiños Panta al Consejo Particular. El Dr. Rubiños Panta fungirá como Profesor Consejero, debido al lamentable fallecimiento del Dr. Mario Martínez Menes.

ACUERDO: Con base en el Artículo 79° (inciso a) del Reglamento de Actividades Académicas 2005 y en el Acuerdo 3.11.08, emitido por el Consejo Técnico el 12 de noviembre del 2008, este Comité Académico aprueba la participación del Dr. Enrique Rubiños Panta, como Profesor Consejero, en el Consejo Particular de la estudiante Ana Magdalena Arriaga Vázquez, en sustitución del Dr. Mario Martínez Menes.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPUS
MONTECILLO

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 259/06-19

Fecha: 19 de junio de 2019

Asunto: Modificación del Consejo Particular del estudiante Jesús Valentín Gutiérrez García.

Antecedentes: El estudiante Jesús Valentín Gutiérrez García (número de matrícula 1174091) ingresó el 06 de enero de 2017 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Hidrociencias. En respuesta a la solicitud del estudiante, el Comité de ese Posgrado recomendó a la Subdirectora de Educación que se apruebe la integración del Dr. Rodrigo Robledo Hidalgo al Consejo Particular. El Dr. Robledo Hidalgo participará como Asesor Externo, en sustitución de la Dra. Elizabeth Hernández Acosta, quien presentó su declinación por motivos de salud y carga de trabajo.

ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (inciso c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la participación del Dr. Rodrigo Robledo Hidalgo, como Asesor Externo, en el Consejo Particular del estudiante Jesús Valentín Gutiérrez García, en sustitución de la Dra. Elizabeth Hernández Acosta.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPUS
MONTECILLO

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 260/06-19

Fecha: 19 de junio de 2019

Asunto: Modificación del Consejo Particular del estudiante Salvador Tarango Pasillas

Antecedentes: El estudiante Salvador Tarango Pasillas (número de matrícula 1171165) ingresó el 06 de enero de 2017 al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Hidrociencias. En respuesta a la solicitud del estudiante, el Comité de ese Posgrado recomendó a la Subdirectora de Educación que se apruebe la integración del Dr. Rodrigo Robledo Hidalgo al Consejo Particular. El Dr. Robledo Hidalgo participará como Asesor Externo, en sustitución de la Dra. Elizabeth Hernández Acosta, quien presentó su declinación por motivos de salud y carga de trabajo.

ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (inciso d) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la participación del Dr. Rodrigo Robledo Hidalgo, como Asesor Externo, en el Consejo Particular del estudiante Salvador Tarango Pasillas, en sustitución de la Dra. Elizabeth Hernández Acosta.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPUS
MONTECILLO

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 261/06-19

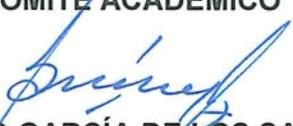
Fecha: 19 de junio de 2019

Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante María Magdalena Nevárez Favela

Antecedentes: La estudiante María Magdalena Nevárez Favela (número de matrícula 11733094) ingresó el 28 de agosto de 2017 al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Hidrociencias. En respuesta a la solicitud de la estudiante, el Comité de ese Posgrado recomendó a la Subdirectora de Educación que se apruebe la integración de la Dra. Antonia Macedo Cruz al Consejo Particular. La Dra. Macedo Cruz participará como Asesora, en sustitución del Dr. Mario Martínez Menes¹.

ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (inciso d) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la participación de la Dra. Antonia Macedo Cruz, como Asesora, en el Consejo Particular de la estudiante María Magdalena Nevárez Favela, en sustitución del Dr. Mario Martínez Menes¹.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPUS
MONTECILLO


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 262/06-19

Fecha: 19 de junio de 2019

Asunto: Modificación del Consejo Particular de la estudiante Blanca Estela Santiago Mejía.

Antecedentes: La estudiante Blanca Estela Santiago Mejía (número de matrícula 11811011) ingresó el 8 de enero de 2018 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Hidrociencias.

En respuesta a la solicitud de la estudiante, el Comité de ese Posgrado recomendó a la Subdirectora de Educación que se apruebe la integración de los Doctores Demetrio S. Fernández Reynoso y Martín A. Bolaños González, en sustitución de los Doctores Mario R. Martínez Menes¹ y Antonio Vázquez Alarcón, respectivamente.

El Dr. Fernández Reynoso fungirá como Profesor Consejero; y el Dr. Bolaños González participará como Asesor, en sustitución del Dr. Vázquez Alarcón, quien presentó su declinación por compromisos académicos establecidos previamente.

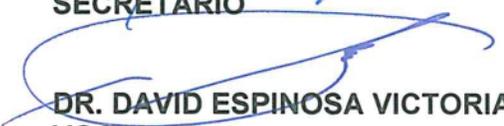
ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (incisos a y c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la integración de los Dres. Demetrio S. Fernández Reynoso y Martín A. Bolaños González como Profesor Consejero y Asesor, respectivamente, en el Consejo Particular de la estudiante Blanca Estela Santiago Mejía.

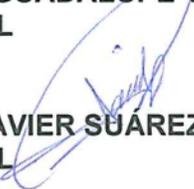
ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPUS
MONTECILLO


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 263/06-19

Fecha: 19 de junio de 2019

Asunto: Ampliación de prórroga para que el estudiante Jorge Alberto Arrazate Argueta presente el examen de grado.

Antecedentes: El estudiante Jorge Alberto Arrazate Argueta (número de matrícula 1171060) ingresó al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Edafología el 06 de enero de 2017.

El Comité Académico del Campus Montecillo le autorizó un periodo adicional para obtener el grado de Maestría en Ciencias a más tardar el 5 de julio de 2019 (Acuerdo 714/11-18).

A solicitud del Dr. Prometeo Sánchez García, Profesor Consejero, el Comité del Programa recomendó a la Subdirectora de Educación que se autorice la reposición de días durante los cuales la Institución estuvo en huelga para que el estudiante presente el examen de grado (Acuerdo 03-17-06-2019), toda vez que se retrasaron los análisis de laboratorio de la última fase de la investigación.

El estudiante debe concluir la escritura, revisión y corrección de la tesis; y el artículo se enviará a una revista para su posible publicación a finales de julio.

ACUERDO: Con base en el oficio SEA/19/0497 y en el acuerdo del Comité del Posgrado en Edafología, este Comité Académico autoriza, de manera excepcional, una prórroga hasta el 28 de agosto de 2019 para que el estudiante Jorge Alberto Arrazate Argueta obtenga el grado de Maestría en Ciencias. De no cumplir con la obtención del grado, se procederá con la baja definitiva del Colegio de Postgraduados.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**

**DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPUS
MONTECILLO**

**DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO**

**DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL**

**DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL**

**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL**

**DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 264/06-19

Fecha: 19 de junio de 2019

Asunto: Recepción de solicitudes de ingreso otoño 2019 posterior al 31 de mayo de 2019.

Antecedentes: El M.C. Enrique Vázquez Selem se presentó en la Subdirección de Educación el 29 de mayo de 2019 para solicitar información sobre los requisitos de ingreso al Programa de Doctorado en Ciencias en la modalidad por investigación. Ese mismo día, el M.C. Vázquez llevó su solicitud al área de Servicios Académicos; sin embargo, no la recibieron porque no llevaba el comprobante del examen TOEFL ITP o TOEFL internacional; en su lugar, presentó el resultado, con Nivel C1 en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, emitido por "The Institute The Ultimate English Language School".

La Subdirectora de Educación le indicó que no se podía recibir su solicitud de ingreso porque no cumplía con el requisito (Artículo 66, inciso h del Reglamento de Actividades Académicas 2015), y lo invitó a que se postulara para ingresar en el periodo de primavera 2020.

Dada su insistencia para que se le recibieran sus documentos, la Subdirectora de Educación le sugirió que hablara con el Dr. A. Enrique Becerril Román, Secretario Académico. Si él, mediante un oficio, autorizaba que se le recibieran sus documentos, condicionado a que presentara los resultados de un TOEFL ITP o Internacional, se recibirían sin problema.

El jueves 6 de junio de 2019, el M.C. Vázquez envió un correo electrónico a la Subdirectora de Educación en donde señaló que el "Dr. Becerril le informó que se prolongaría el plazo para la inscripción al periodo de otoño". Ese mismo día, se respondió que el Dr. Becerril Román no informó a la Subdirectora de Educación del Campus Montecillo sobre la ampliación de la convocatoria para ingresar al periodo de otoño 2019, y que el cierre de recepción de solicitudes fue el 31 de mayo. Nuevamente, se le recomendó al M.C. Vázquez que ingresara su solicitud completa en el mes de septiembre.

El 12 de junio de 2019, se recibió en la Subdirección de Educación el oficio SEA/19/0975 ("ASUNTO: Se explica por sí mismo"), en donde el Dr. Becerril Román informó: que 1. "No deben modificarse fechas oficiales establecidas en el calendario institucional de actividades académicas", y que 2. "En el evento que, por razones de fuerza mayor justificadas, uno o más expedientes debieran de ser aceptados en fecha posterior al límite oficial de recepción de los mismos, siempre y cuando cumplan con la entrega de la totalidad de los requisitos, la consideración y decisión al respecto, deberá ser sometida al Comité Académico de su Campus, si y sólo si, no se afecta el procedimiento y, en consecuencia, las fechas establecidas, tanto para publicar la relación de estudiantes aceptados para ingresar en el periodo que corresponda, como para hacer, en tiempo y forma, los registros de solicitud de beca ante la instancia Becaria correspondiente"

H
g

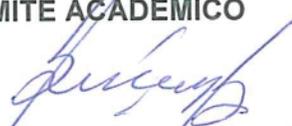
Vázquez

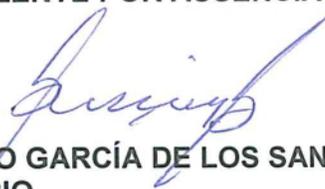


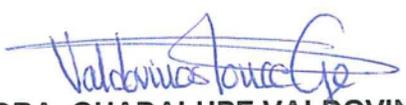
INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

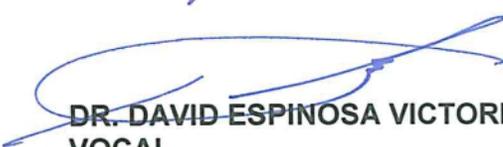
ACUERDO: Con base en el los Artículos 65°, 66° y 67° del Reglamento de Actividades Académicas 2015; y en el Calendario de Actividades Académicas 2019, este Comité Académico no aprueba la recepción de la solicitud de ingreso del M.C. Enrique Vázquez Selem.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPUS
MONTECILLO


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 266/06-19

Fecha: 26 de junio de 2019

Asunto: Modificación del Consejo Particular del estudiante Miguel Ángel Matus Aragón

Antecedentes: El estudiante Miguel Ángel Matus Aragón (número de matrícula 11731006) ingresó el 28 de agosto de 2017 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería.

En respuesta a la solicitud del Dr. Arturo Pro Martínez, Profesor Consejero, el Comité de ese Programa recomendó a la Subdirectora de Educación que se apruebe la integración del Dr. Josafhat Salinas Ruiz al Consejo Particular del estudiante.

El Dr. Salinas Ruiz participará como asesor externo, en virtud de que ha estado participando activamente en el desarrollo de la investigación.

ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (inciso c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la integración del Dr. Josafhat Salinas Ruiz, como Asesor Externo, al Consejo Particular del estudiante Miguel Ángel Matus Aragón.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPUS
MONTECILLO

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 267/06-19

Fecha: 26 de junio de 2019

Asunto: Modificación del Consejo Particular del estudiante Luis Antonio Flores Hernández

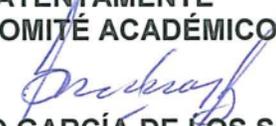
Antecedentes: El estudiante Luis Antonio Flores Hernández (número de matrícula 1174082) ingresó el 06 de enero de 2017 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Genética.

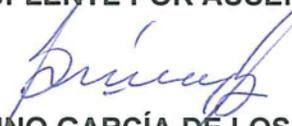
En respuesta a la solicitud del Dr. Fernando Castillo González, Profesor Consejero, el Comité de ese Programa recomendó a la Subdirectora de Educación que se apruebe la integración de la Dra. María Gricelda Vázquez Carrillo al Consejo Particular del estudiante.

La Dra. Vázquez Carrillo participará como Asesora Externa, en sustitución del Dr. Ruairidh J. H. Sawers, quien ha cambiado de empleo y lugar de residencia.

ACUERDO: Con base en el Artículo 82° (inciso c) del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la integración de la Dra. María Gricelda Vázquez Carrillo, como Asesora Externa, al Consejo Particular del estudiante Luis Antonio Flores Hernández.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPUS
MONTECILLO


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 268/06-19

Fecha: 26 de junio de 2019

Asunto: Ampliación de prórroga para que el estudiante Ricardo Hernández Sánchez presente el examen de grado.

Antecedentes: El estudiante Ricardo Hernández Sánchez (número de matrícula 1171089) ingresó al Programa de Maestría en Ciencias del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática - Estadística el 06 de enero de 2017.

El Comité Académico del Campus Montecillo le autorizó un periodo adicional para obtener el grado de Maestría en Ciencias a más tardar el 5 de julio de 2019 (Acuerdo 740/12-18).

A solicitud del Consejo Particular, el Comité del Programa recomendó a la Subdirectora de Educación que se autorice la reposición de días durante los cuales la Institución estuvo en huelga para que el estudiante presente el examen de grado (Acuerdo COM/EST/19-031), toda vez que no tuvo acceso al laboratorio de cómputo para realizar estudios de simulación, indispensables para su proyecto de investigación.

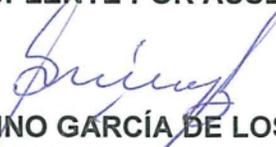
El estudiante tiene un avance del 95% en la investigación, pero debe concluir con la escritura, revisión y corrección de la tesis. El artículo se enviará a una revista para su posible publicación en el mes de julio.

ACUERDO: Con base en el oficio SEA/19/0497 y en el acuerdo del Comité del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática - Estadística, este Comité Académico autoriza, de manera excepcional, una prórroga hasta el 28 de agosto de 2019 para que el estudiante Ricardo Hernández Sánchez obtenga el grado de Maestría en Ciencias.

De no cumplir con la obtención del grado, se procederá con la baja definitiva del Colegio de Postgraduados.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


**DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPUS
MONTECILLO**


**DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO**


**DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL**


**DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL**


**DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 269/06-19

Fecha: 26 de junio de 2019

Asunto: Ampliación de prórroga para que la estudiante Gloria Selene Herrera Reyes presente el examen de grado.

Antecedentes: La estudiante Gloria Selene Herrera Reyes (número de matrícula 1171090) ingresó al Programa de Maestría en Ciencias del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática - Estadística el 06 de enero de 2017.

El Comité Académico del Campus Montecillo le autorizó un periodo adicional para obtener el grado de Maestría en Ciencias a más tardar el 5 de julio de 2019 (Acuerdo 670/11-18).

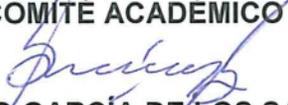
A solicitud del Consejo Particular, el Comité del Programa recomendó a la Subdirectora de Educación que se autorice la reposición de días durante los cuales la Institución estuvo en huelga para que la estudiante presente el examen de grado (Acuerdo COM/EST/19-032), toda vez que no tuvo acceso al laboratorio de cómputo para las realizar simulaciones computacionales, por lo que requiere tiempo extra para concluir el trabajo de investigación.

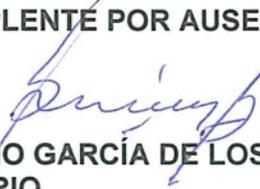
La estudiante tiene un avance del 90% en la investigación, pero debe concluir con la escritura, revisión y corrección de la tesis. El artículo se enviará a una revista para su posible publicación en el mes de julio.

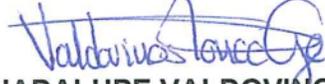
ACUERDO: Con base en el oficio SEA/19/0497 y en el acuerdo del Comité del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática - Estadística, este Comité Académico autoriza, de manera excepcional, una prórroga hasta el 28 de agosto de 2019 para que la estudiante Gloria Selene Herrera Reyes obtenga el grado de Maestría en Ciencias.

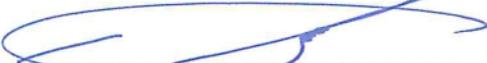
De no cumplir con la obtención del grado, se procederá con la baja definitiva del Colegio de Postgraduados.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPUS
MONTECILLO


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 270/06-19

Fecha: 26 de junio de 2019

Asunto: Ampliación de prórroga para que la estudiante Nancy Carolina Cruz Esquivel presente el examen de grado.

Antecedentes: La estudiante Nancy Carolina Cruz Esquivel (número de matrícula 1171171) ingresó al Programa de Maestría en Ciencias del Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad – Fisiología Vegetal el 06 de enero de 2017.

El Comité Académico del Campus Montecillo le autorizó un periodo adicional para obtener el grado de Maestría en Ciencias a más tardar el 5 de julio de 2019 (Acuerdo 629/11-18).

A solicitud del Consejo Particular, el Comité del Programa recomendó a la Subdirectora de Educación que se autorice la reposición de días durante los cuales la Institución estuvo en huelga para que la estudiante presente el examen de grado (Acuerdo CAFV-268/19), toda vez que no tuvo acceso al Laboratorio de Geomática para analizar la información de su trabajo de investigación.

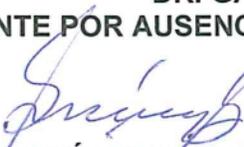
La estudiante debe concluir con la escritura, revisión y corrección de la tesis; y el artículo se enviará a una revista para su posible publicación en el mes de agosto.

ACUERDO: Con base en el oficio SEA/19/0497 y en el acuerdo del Comité del Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad – Fisiología Vegetal, este Comité Académico autoriza, de manera excepcional, una prórroga hasta el 28 de agosto de 2019 para que la estudiante Nancy Carolina Cruz Esquivel obtenga el grado de Maestría en Ciencias.

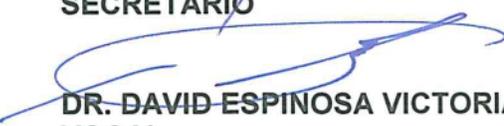
De no cumplir con la obtención del grado, se procederá con la baja definitiva del Colegio de Postgraduados.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPUS
MONTECILLO


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 270/06-19 BIS

Fecha: 26 de junio de 2019

Asunto: Ampliación de prórroga para que la estudiante Nancy Carolina Cruz Esquivel presente el examen de grado.

Antecedentes: La estudiante Nancy Carolina Cruz Esquivel (número de matrícula 1171107) ingresó al Programa de Maestría en Ciencias del Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad – Fisiología Vegetal el 06 de enero de 2017.

El Comité Académico del Campus Montecillo le autorizó un periodo adicional para obtener el grado de Maestría en Ciencias a más tardar el 5 de julio de 2019 (Acuerdo 629/11-18).

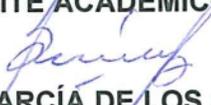
A solicitud del Consejo Particular, el Comité del Programa recomendó a la Subdirectora de Educación que se autorice la reposición de días durante los cuales la Institución estuvo en huelga para que la estudiante presente el examen de grado (Acuerdo CAFV-268/19), toda vez que no tuvo acceso al Laboratorio de Geomática para analizar la información de su trabajo de investigación.

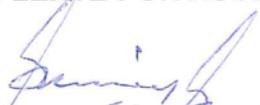
La estudiante debe concluir la escritura, revisión y corrección de la tesis; y el artículo se enviará a una revista para su posible publicación en el mes de agosto.

ACUERDO: Con base en el oficio SEA/19/0497 y en el acuerdo del Comité del Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad – Fisiología Vegetal, este Comité Académico autoriza, de manera excepcional, una prórroga hasta el 28 de agosto de 2019 para que la estudiante Nancy Carolina Cruz Esquivel obtenga el grado de Maestría en Ciencias.

De no cumplir con la obtención del grado, se procederá con la baja definitiva del Colegio de Postgraduados.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPUS
MONTECILLO


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 271/06-19

Fecha: 26 de junio de 2019

Asunto: Ampliación de prórroga para que la estudiante Magnolia del Rocío Gómez Ruiz presente el examen de grado.

Antecedentes: La estudiante Magnolia del Rocío Gómez Ruiz (número de matrícula 1171111) ingresó al Programa de Maestría en Ciencias del Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad – Fisiología Vegetal el 06 de enero de 2017.

El Comité Académico del Campus Montecillo le autorizó un periodo adicional para obtener el grado de Maestría en Ciencias a más tardar el 5 de julio de 2019 (Acuerdo 632/11-18).

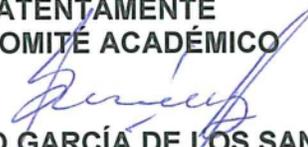
A solicitud del Consejo Particular, el Comité del Programa recomendó a la Subdirectora de Educación que se autorice la reposición de días durante los cuales la Institución estuvo en huelga para que la estudiante presente el examen de grado (Acuerdo CAFV-269/19), toda vez que no tuvo acceso al laboratorio para realizar los análisis requeridos.

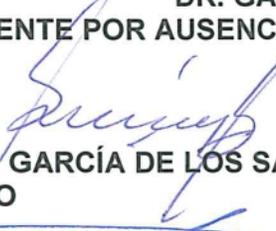
La estudiante tiene un avance del 90% en la escritura de tesis y el artículo se enviará a una revista para su posible publicación en el mes de junio.

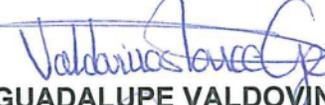
ACUERDO: Con base en el oficio SEA/19/0497 y en el acuerdo del Comité del Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad – Fisiología Vegetal, este Comité Académico autoriza, de manera excepcional, una prórroga hasta el 28 de agosto de 2019 para que la estudiante Magnolia del Rocío Gómez Ruiz obtenga el grado de Maestría en Ciencias.

De no cumplir con la obtención del grado, se procederá con la baja definitiva del Colegio de Postgraduados.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPUS
MONTECILLO


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 272/6-18 BIS

Fecha: 20 de junio de 2018

Asunto: Solicitud de seis meses de prórroga para que el estudiante Axel Fuentes Moreno obtenga el grado.

Antecedentes: El estudiante de Maestría en Ciencias Axel Fuentes Moreno (número de matrícula 1163137) ingresó al Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Ganadería el 26 de agosto del 2016. El Consejo Particular del estudiante solicitó al Comité de su Posgrado una prórroga de seis meses (27 de agosto de 2018 al 26 de febrero de 2019) para que el estudiante presente el examen de grado.

Dicha solicitud se basa en el hecho de que no se han completado dos capítulos de la tesis por cuestiones inherentes al clima y a la biología de la especie de estudio; además de que recientemente se proporcionaron datos requeridos para algunos análisis.

El Consejo particular señaló que se tiene un avance del 70% en la escritura de la tesis y que el artículo se enviará para su posible publicación el 28 de septiembre del 2018.

ACUERDO: Con base en el artículo 106° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico autoriza, de manera excepcional, una prórroga hasta el 26 de febrero del 2019 para que el estudiante Fuentes Moreno obtenga el grado de Maestro en Ciencias.

De no cumplir con la obtención del grado, se procederá con la baja definitiva del Colegio de Postgraduados.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


AURELIO M. FIERROS GONZÁLEZ
PRESIDENTE


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 272/06-19

Fecha: 26 de junio de 2019

Asunto: Ampliación de prórroga para que el estudiante Carlos Josué Peñaloza Remigio presente el examen de grado.

Antecedentes: El estudiante Carlos Josué Peñaloza Remigio (número de matrícula 1171130) ingresó al Programa de Maestría en Ciencias del Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad - Fruticultura el 06 de enero de 2017.

El Comité Académico del Campus Montecillo le autorizó un periodo adicional para obtener el grado de Maestría en Ciencias a más tardar el 5 de julio de 2019 (Acuerdo 692/11-18).

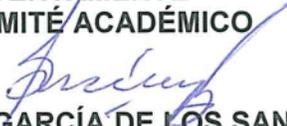
A solicitud del Consejo Particular, el Comité del Programa recomendó a la Subdirectora de Educación que se autorice la reposición de días durante los cuales la Institución estuvo en huelga para que el estudiante presente el examen de grado (Acuerdo No. 19-27), toda vez que no tuvo acceso a los laboratorios generales, lo que ocasionó que no se le diera seguimiento a la toma de datos y que se perdiera material biológico, por lo que el proyecto de investigación tiene un retraso significativo.

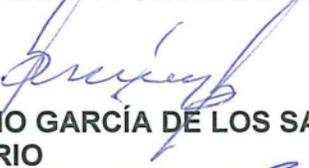
El estudiante debe concluir la escritura, revisión y corrección de la tesis. El artículo se enviará a una revista para su posible publicación en el mes de julio.

ACUERDO: Con base en el oficio SEA/19/0497 y en el acuerdo del Comité del Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad - Fruticultura, este Comité Académico autoriza, de manera excepcional, una prórroga hasta el 28 de agosto de 2019 para que el estudiante Carlos Josué Peñaloza Remigio obtenga el grado de Maestría en Ciencias.

De no cumplir con la obtención del grado, se procederá con la baja definitiva del Colegio de Postgraduados.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPUS
MONTECILLO


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 273/06-19

Fecha: 26 de junio de 2019

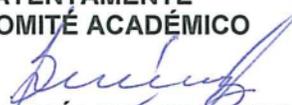
Asunto: Solicitud para que la estudiante Norma Santiago López realice una estancia de investigación.

Antecedentes: El Dr. J. Jesús García Zavala, Profesor Consejero de la estudiante M.C. Norma Santiago López, adscrita al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Genética (número de matrícula 1174084), solicitó autorización al Comité de su Programa para que la estudiante realice una estancia de investigación en el Laboratorio de Reología y Panificación del Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos de la Universidad de Sonora (UNISON) en Hermosillo, Sonora, del 01 de agosto de 2019 al 01 de marzo de 2020. El propósito de la estancia es que la estudiante obtenga datos de calidad física de los materiales con lo que está desarrollando su investigación, con la asesoría del Dr. Benjamín Ramírez Wong.

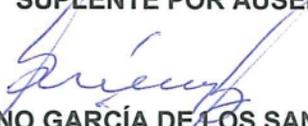
El Comité de ese Programa recomendó aprobar la solicitud, en el entendido de que los gastos que se generen de la salida se solventarán con la beca de manutención que el CONACYT asignó a la estudiante y con el presupuesto de investigación del Dr. J. Jesús García Zavala (Acuerdo CAG-083/2019).

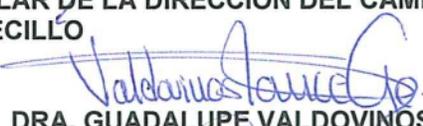
ACUERDO: Con base en el acuerdo del Comité del Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Genética, este Comité Académico autoriza que la estudiante M.C. Norma Santiago López realice una estancia de investigación en el Laboratorio de Reología y Panificación del Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos de la UNISON en Hermosillo, Sonora, del 01 de agosto de 2019 al 01 de marzo de 2020, en el entendido de que los gastos que se generen se solventarán con la beca de manutención que el CONACYT asignó a la estudiante y con el presupuesto de investigación del Dr. J. Jesús García Zavala, sujeto a disponibilidad presupuestal.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**


GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS

**SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPUS
MONTECILLO**


**DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO**


**DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL**


**DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL**


**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL**


**DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 274/06-19

Fecha: 26 de junio de 2019

Asunto: Solicitud de permiso académico para la estudiante Elizabeth Martínez García.

Antecedentes: La estudiante Elizabeth Martínez García (número de matrícula 1171050) ingresó el 06 de enero de 2017 al Programa de Maestría en Ciencias del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática – Economía.

El Comité Académico del Campus Montecillo le autorizó un periodo adicional para obtener el grado de Maestría en Ciencias a más tardar el 05 de julio de 2019 (Acuerdo 150/01-19).

La estudiante, con el respaldo de su Consejo Particular, solicitó al Coordinador de su Programa de Posgrado un permiso académico del 20 de junio al 04 de noviembre del año en curso, debido a problemas de la columna vertebral que se derivaron de un accidente automovilístico que tuvo el 27 de julio de 2018.

El Comité del Posgrado recomendó autorizar el permiso (Acuerdo del Comité de Programa de Economía: junio 20, 2019).

ACUERDO: Este Comité Académico no aprueba la recomendación del Comité del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática – Economía. Sin embargo, y con base en el oficio SEA/19/0497, se aprueba, de manera excepcional, una prórroga hasta el 28 de agosto de 2019 para que la estudiante Elizabeth Martínez García obtenga el grado de Maestría en Ciencias.

De no cumplir con la obtención del grado, se procederá con la baja definitiva del Colegio de Postgraduados.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPUS
MONTECILLO

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 275/06-19

Fecha: 26 de junio de 2019

Asunto: Ampliación de prórroga para que el estudiante Giovanni Antonio Santos presente el examen de grado.

Antecedentes: El estudiante Giovanni Antonio Santos (número de matrícula 1171045) ingresó al Programa de Maestría en Ciencias del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática – Economía el 06 de enero de 2017.

El Comité Académico del Campus Montecillo le autorizó un periodo adicional para obtener el grado de Maestría en Ciencias a más tardar el 5 de julio de 2019 (Acuerdo 700/11-18).

A solicitud del Consejo Particular, el Comité del Programa recomendó a la Subdirectora de Educación que se autorice la reposición de días durante los cuales la Institución estuvo en huelga para que el estudiante presente el examen de grado (Acuerdo del Comité de Programa de Economía: junio 20, 2019), toda vez que no pudo reunirse con su consejo para la revisión y corrección de la tesis.

El estudiante tiene un avance del 90% en la investigación, pero debe concluir con la revisión y corrección de la tesis. El artículo se enviará a una revista para su posible publicación a más tardar el 26 de junio de 2019.

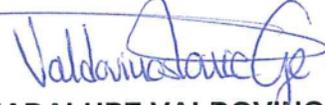
ACUERDO: Con base en el oficio SEA/19/0497 y en el acuerdo del Comité del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática – Economía, este Comité Académico autoriza, de manera excepcional, una prórroga hasta el 28 de agosto de 2019 para que el estudiante Giovanni Antonio Santos obtenga el grado de Maestría en Ciencias.

De no cumplir con la obtención del grado, se procederá con la baja definitiva del Colegio de Postgraduados.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPUS
MONTECILLO


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 276/06-19

Fecha: 26 de junio de 2019

Asunto: Solicitud de prórroga para que la estudiante Alejandra Macías Muro obtenga el grado.

Antecedentes: La estudiante Alejandra Macías Muro (número de matrícula 11733033), adscrita al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Ciencias Forestales el 28 de agosto de 2017, solicitó al Comité de ese Posgrado una prórroga de cinco meses (28 de agosto al 15 de enero de 2020) para presentar el examen de grado.

Dicha solicitud se debe a que se prolongó el tiempo para procesar imágenes de alta resolución del proyecto de investigación.

El Consejo Particular avaló la solicitud y señaló que se tiene un avance del 70% en la escritura de la tesis y que el artículo se enviará para su posible publicación el 14 de septiembre de 2019.

ACUERDO: Con base en el artículo 106° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico autoriza, de manera excepcional, una prórroga hasta el 28 de febrero de 2020 para que el estudiante Alejandra Macías Muro obtenga el grado de Maestría en Ciencias.

De no cumplir con la obtención del grado, se procederá con la baja definitiva del Colegio de Postgraduados.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPUS
MONTECILLO

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 277/06-19

Fecha: 26 de junio de 2019

Asunto: Solicitud de exención total de pago de colegiatura para la estudiante Mariana Guadalupe Sánchez Alonso.

Antecedentes: La C. Mariana Guadalupe Sánchez Alonso ingresó como estudiante regular de tiempo completo al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fisiología Vegetal (número de matrícula 11833048) el 24 de agosto de 2018.

A solicitud del Dr. Serafín Cruz Izquierdo, Profesor Consejero, el Comité de ese Programa recomendó a la Subdirectora de Educación que se le autorice la exención del pago de colegiatura del cuatrimestre de verano 2019.

El Dr. Cruz Izquierdo propuso que "la Coordinación de Fisiología Vegetal le asigne alguna actividad que le permita cumplir con el tiempo que la administración escolar admite para estos casos, o bien, si no hubiera inconveniente y dentro de las posibilidades, podría incorporarse a mi equipo de trabajo apoyando actividades de investigación y difusión científica por un tiempo 10 horas a la semana durante el cuatrimestre de Verano 2019".

El Comité del Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fisiología Vegetal, está de acuerdo con que la C. Sánchez Alonso realice una ayudantía en la oficina de ese Posgrado "realizando actividades de recopilación de información y otras inherentes a las actividades de la coordinación" en un horario de 17:00 a 19:00 ["Recopilación de información de actividades de enseñanza, investigación (publicaciones y proyectos) y vinculación (asistencia a Congresos nacionales e internacionales; estancias) de los estudiantes y profesores). Actualización de bases de datos, títulos finales de tesis, artículos con estudiantes del posgrado, número de graduados, índices de eficiencia terminal por profesor integrante del Núcleo Académico Básico. Acciones de difusión, mantenimiento de la cuenta y página Facebook, actualización del tríptico oficial, actualización del video. Indicadores del PNPC-CONACYT, conocimiento e implementación del manual de buenas prácticas. Preparación de bases de datos para la próxima evaluación. Revisión y actualización de los componentes de la oferta educativa (perfiles de ingreso, egreso, mapa curricular, etc.). Otras inherentes a las actividades del Posgrado"].

La C. Sánchez Alonso no es becaria de alguna Institución patrocinadora y no está contratada por alguna Institución gubernamental o privada.

En el cuatrimestre de primavera 2019 obtuvo un promedio general ponderado de 9.3 (nueve punto tres).

9

Valdivinos

H

J

[Handwritten signature]



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

ACUERDO: El Comité del Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fisiología Vegetal no tomó en cuenta la recomendación del Dr. Serafín Cruz Izquierdo y asignó actividades que no son académicas, por lo que este Comité Académico no aprueba la ayudantía para la C. Mariana Guadalupe Sánchez Alonso como opción de pago de la colegiatura del cuatrimestre de verano 2019.

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO**

**DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPUS
MONTECILLO**

**DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO**

**DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL**

**DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL**

**DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL**

**DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL**



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 278/06-19

Fecha: 26 de junio de 2019

Asunto: Solicitud para que el C. Jaime César Luis Martínez presente examen de grado.

Antecedentes: El C. Jaime César Luis Martínez (número de matrícula 1163005) ingresó el 26 de agosto de 2016 al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Botánica.

El Comité Académico del Campus Montecillo acordó aprobar al C. Jaime César Luis Martínez una prórroga hasta el 26 de febrero de 2019 para que presentara su examen de grado, de lo contrario, se procedería con su baja definitiva del Colegio de Postgraduados (Acuerdo 380/7-18 BIS)

Con fecha del 27 de febrero de 2019, el C. Luis Martínez dejó de ser estudiante de la Institución y se canceló su opción para obtener el grado de Maestría en Ciencias, dado que no presentó el examen de grado en el tiempo establecido en el Artículo 106° del Reglamento de Actividades Académicas 2015 (Oficio SUB-EDUCM/19/000427).

El 21 de junio de 2019, se recibió en la Subdirección de Educación un oficio del Dr. Mario Luna Cavazos, Profesor Consejero, en donde solicitó al Director del Campus Montecillo que se le permitiera al C. Jaime César Luis Martínez presentar el examen de grado, en virtud de que hubo periodos en los que tuvo problemas de salud.

El Consejo Particular aprobó la tesis y el artículo se enviará a la brevedad para su posible publicación.

ACUERDO: Este Comité Académico consideró no procedente la solicitud para que el C. Jaime César Luis Martínez presente del examen de grado, toda vez que dejó de ser estudiante del Colegio de Postgraduados desde el 27 de febrero de 2019.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPUS
MONTECIELLO

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 279/06-19

Fecha: 26 de junio de 2019

Asunto: Solicitud de prórroga para que la estudiante Zaira Rosario Pérez Vázquez obtenga el grado.

Antecedentes: La estudiante Zaira Rosario Pérez Vázquez (número de matrícula 11733093), adscrita al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Ciencias Forestales el 28 de agosto de 2017, solicitó al Comité de ese Posgrado una prórroga de seis meses (28 de agosto al 15 de febrero de 2020) para presentar el examen de grado.

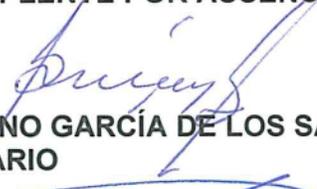
Dicha solicitud se debe a que se postergó el análisis de laboratorio de las muestras con las que está desarrollando su investigación.

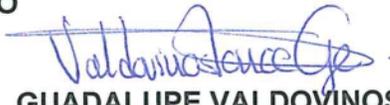
El Consejo Particular avaló la solicitud y señaló que se tiene un avance del 65% en el proyecto de investigación y que el artículo se enviará para su posible publicación antes del 31 de septiembre de 2019.

ACUERDO: Con base en el artículo 106° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico autoriza, de manera excepcional, una prórroga hasta el 28 de febrero de 2020 para que la estudiante Zaira Rosario Pérez Vázquez obtenga el grado de Maestría en Ciencias.
De no cumplir con la obtención del grado, se procederá con la baja definitiva del Colegio de Postgraduados.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPUS
MONTECILLO


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 280/06-19

Fecha: 26 de junio de 2019

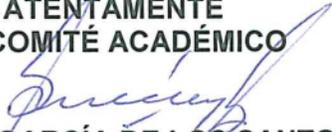
Asunto: Solicitud para que la estudiante Celeste Gisele Hernández Vicencio realice una salida de campo.

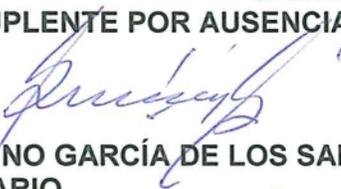
Antecedentes: La Dra. Laura Elena Garza Bueno, Profesora Consejera de la estudiante Celeste Gisele Hernández Vicencio, adscrita al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática - Economía (número de matrícula 11813059), solicitó autorización al Comité de ese Programa para que la estudiante realice una salida de campo al municipio de Papantla, Veracruz, del 28 de junio al 19 de julio de 2019.

El objetivo de la salida es que la estudiante recopile información para su proyecto de investigación. El Comité del Programa recomendó aprobar la solicitud en virtud de que los gastos que se generen de la salida se cubrirán con el presupuesto de investigación de la Dra. Laura Elena Garza (Acuerdo del Comité de Programa de Economía: 18 de junio de 2019).

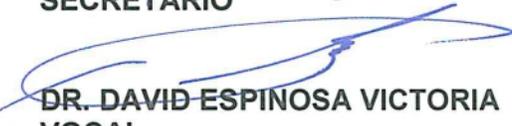
ACUERDO: Este Comité Académico autoriza que la estudiante Celeste Gisele Hernández Vicencio realice una salida de campo a Papantla, Veracruz, del 28 de junio al 19 de julio de 2019, en el entendido de que los gastos que se generen se cargarán al presupuesto de investigación de la Dra. Laura Elena Garza Bueno, sujeto a disponibilidad presupuestal.

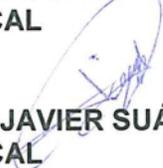
ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPUS
MONTECILLO


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 281/06-19

Fecha: 26 de junio de 2019

Asunto: Modificación del Consejo Particular del estudiante Salvador González Flores.

Antecedentes: El estudiante Salvador González Flores (número de matrícula 1164013) ingresó el 06 de enero de 2016 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural.

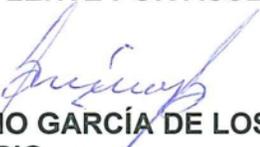
El Dr. Lenin G. Guajardo Hernández, Profesor Consejero, solicitó que se diera de baja del Consejo Particular del estudiante al Dr. Gildardo Espinosa Sánchez, toda vez que, por razones personales, presentó su renuncia a seguir participando en ese Consejo.

El Dr. Diego Flores Sánchez, Coordinador del Programa de Posgrado referido, informó a la Subdirectora de Educación que la solicitud del Dr. Guajardo Hernández "no cumple" con lo que se establece el inciso c del Artículo 79° del Reglamento de Actividades Académicas 2005.

ACUERDO: Con base en el Artículo Segundo Transitorio del Reglamento de Actividades Académicas 2015, y sin que se genere antecedente alguno, este Comité Académico aprueba que el Consejo Particular del Estudiante Salvador González Flores quede conformado por tres asesores.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPUS
MONTECILLO


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 282/06-19

Fecha: 26 de junio de 2019

Asunto: Solicitud para que la estudiante Valentina Díaz Grisales asista a un Congreso y realice una estancia de investigación en Colombia.

Antecedentes: El Dr. Armando Equihua Martínez, Profesor Consejero de la estudiante Valentina Díaz Grisales, adscrita al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología (número de matrícula 11733079), solicitó autorización al Comité de ese Programa para que la estudiante participe en el 46 Congreso de Entomología con la ponencia titulada "Sistemática y taxonomía", el cual se llevará a cabo del 17 al 19 de julio del año en curso en Medellín, Colombia; y que realice una estancia de investigación en el Laboratorio de Entomología de la Universidad de Calas LEUC, Manizales, Colombia, del 20 de julio al 22 de agosto de 2019, con la supervisión del Dr. Luis Fernando Vallejo Espinosa.

Durante la estancia, la estudiante hará la revisión final del material entomológico con el que está desarrollando su investigación, con el objetivo de validar la clave dicotómica que se elaboró e identificar especies del género *Heilipus* que se encuentran en Colombia.

El Dr. Equihua Martínez respalda la estancia de investigación, en virtud de que las actividades que se llevarán a cabo, y que se programaron previamente, forman parte del plan de estudios y del proyecto de investigación (Estudio taxonómico del género *Heilipus* Germar (Curculionidae: Molytinae: Molytini) para Colombia) de la estudiante.

El Comité del Programa recomendó aprobar la solicitud, en virtud de que el boleto de avión será cubierto de forma personal por la estudiante, y el costo de inscripción y hospedaje se cargará al presupuesto de investigación del Dr. Armando Equihua Martínez (Acuerdo 2019/215).

ACUERDO: Con base en el acuerdo del Comité del Programa de Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología, y tomando en consideración que los aspectos académicos de la estudiante quedaron previstos, este Comité Académico aprueba que Valentina Díaz Grisales asista al 46 Congreso de Entomología del 17 al 19 de julio de 2019 en Medellín, Colombia, y que realice una estancia de investigación en el Laboratorio de Entomología de la Universidad de Calas en Manizales, Colombia, del 20 de julio al 22 de agosto de 2019, en el entendido de que el boleto de avión será cubierto de forma personal por la estudiante, y de que los gastos de inscripción y hospedaje se cargarán al presupuesto de investigación del Dr. Armando Equihua Martínez, sujeto a disponibilidad presupuestal.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPUS
MONTECILLO

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 283/06-19

Fecha: 26 de junio de 2019

Asunto: Modificación del Consejo Particular del estudiante Eli Ramírez Vázquez

Antecedentes: El estudiante Eli Ramírez Vázquez (número de matrícula 1174060) ingresó el 06 de enero de 2017 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Ciencias Forestales.

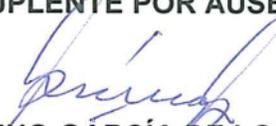
En respuesta a la solicitud de la Dra. Francisca Ofelia Plascencia Escalante, Profesora Consejera, el Comité de ese Posgrado autorizó integrar al Dr. Demetrio Fernández Reynoso al Consejo Particular del estudiante.

El Dr. Fernández Reynoso participará como Asesor Externo, debido al lamentable fallecimiento del Dr. Mario Martínez Menez'.

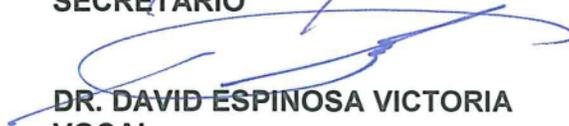
ACUERDO: Con base en el Artículo 82° (inciso c) del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la integración del Dr. Demetrio Fernández Reynoso, como Asesor Externo, al Consejo Particular del estudiante Eli Ramírez Vázquez

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPUS
MONTECILLO


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 284/06-19

Fecha: 26 de junio de 2019

Asunto: Solicitud de prórroga para que la estudiante Selene Pérez Morales obtenga el grado.

Antecedentes: La estudiante Selene Pérez Morales (número de matrícula 11733066) ingresó el 28 de agosto de 2017 al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad - Ganadería.

El Consejo Particular solicitó al Comité de su Programa una prórroga de cuatro meses (28 de agosto al 11 de diciembre de 2019) para que la estudiante presente el examen de grado.

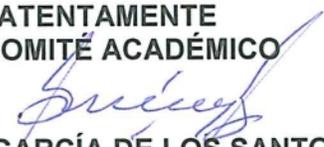
Dicha solicitud se debe a que se retrasó en el análisis de laboratorio de las muestras con las que está trabajando su investigación.

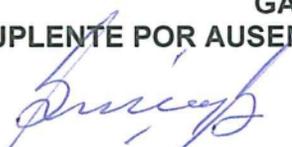
El Consejo Particular señaló que se tiene un avance del 80% en la escritura de la tesis y que el artículo se enviará para su posible publicación en el mes de octubre de 2019.

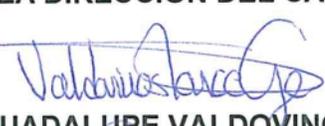
ACUERDO: Con base en el artículo 106° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico autoriza, de manera excepcional, una prórroga hasta el 28 de febrero de 2020 para que el estudiante Selene Pérez Morales obtenga el grado de Maestría en Ciencias.

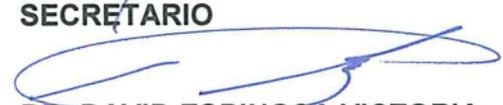
De no cumplir con la obtención del grado, se procederá con la baja definitiva del Colegio de Postgraduados.

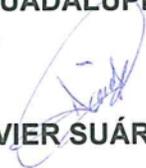
ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPUS
MONTECILLO


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 285/06-19

Fecha: 26 de junio de 2019

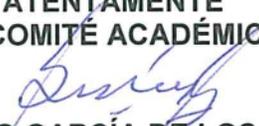
Asunto: Modificación del Consejo Particular del estudiante Israel Vega Álvarez

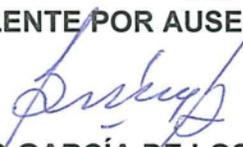
Antecedentes: El estudiante Israel Vega Álvarez (número de matrícula 11811012) ingresó el 08 de enero de 2018 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural.

En respuesta a la solicitud del estudiante, avalada por los Dres. Hermilio Navarro Garza y María Antonia Pérez Olvera, el Comité de ese Programa recomendó a la Subdirectora de Educación que se apruebe la integración de los Dres. Diego Flores Sánchez y Miguel J. Escalona Maurice, como Profesor Consejero y Asesor, en sustitución del Dr. Navarro Garza y la Dra. Pérez Olvera, respectivamente. La modificación del Consejo Particular se debe a que no hubo comunicación clara entre el estudiante y el Dr. Navarro Garza; y a que en la investigación se integró el análisis por medio de sistemas de información geográfica.

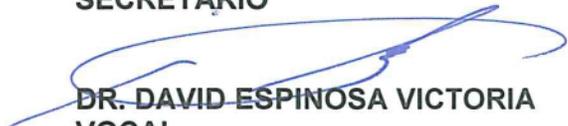
ACUERDO: Con base en los Artículos 82° (inciso c) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la integración de los Dres. Diego Flores Sánchez y Miguel J. Escalona Maurice, como Profesor Consejero y Asesor, respectivamente, en el Consejo Particular del estudiante Israel Vega Álvarez.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPUS
MONTECILLO


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 286/06-19

Fecha: 26 de junio de 2019

Asunto: Solicitud de Cambio de Posgrado.

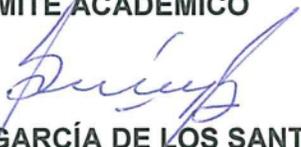
Antecedentes: La estudiante Mary Cruz Ramírez Galicia (número de matrícula 11913025) ingresó al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Estadística el 07 de enero de 2019.

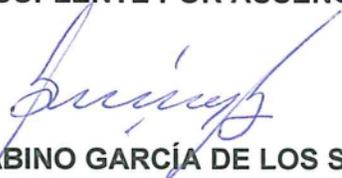
La estudiante, con el respaldo de su Consejo Particular, solicitó autorización al Comité de su Programa para continuar sus estudios de Maestría en Ciencias en el Posgrado en Ciencias Forestales, en virtud de que tiene conocimientos de restauración forestal e interés en el área de biometría y modelación forestal.

En ese contexto y, considerando que no hay objeción académica alguna por parte de los Posgrados en Socioeconomía, Estadística e Informática-Estadística (Acuerdo COM/EST/19-026) y en Ciencias Forestales (Acuerdo 14.19.02), se acordó recomendar el cambio de adscripción, considerando al Dr. Héctor Manuel de los Santos Posadas como Profesor Consejero.

A C U E R D O: Tomando en consideración los acuerdos de los Programas de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Estadística y en Ciencias Forestales, este Comité Académico aprueba que la estudiante Mary Cruz Ramírez Galicia cambie su adscripción al Posgrado en Ciencias Forestales.

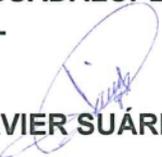
ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPUS
MONTECILLO


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 287/06-19

Fecha: 26 de junio de 2019

Asunto: Solicitud de ampliación de permiso temporal para la estudiante Felipa Antonia Sosa Pérez.

Antecedentes: La estudiante de Felipa Antonia Sosa Pérez (número de matrícula 1141066) ingresó al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Edafología el 03 de enero de 2014.

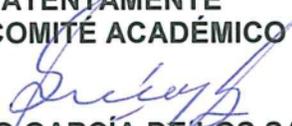
El Comité Académico del Campus Montecillo le autorizó un permiso temporal del 02 de julio de 2018 al 31 de julio de 2019 por motivos de salud (Acuerdo 246/5-18).

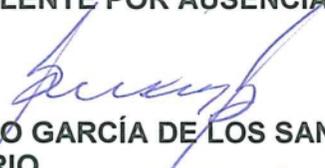
Posteriormente, el Comité de su Programa recomendó a la Subdirectora de Educación que se le autorice ampliar su permiso hasta el 31 de julio de 2020, con base en el resumen clínico expedido por el Hospital Regional de Alta Especialidad "Bicentenario de la Independencia" del ISSSTE (Acuerdo 04-24-06-2019).

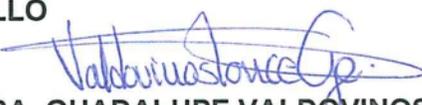
ACUERDO: Con base en el acuerdo del Comité del Posgrado en Edafología y en el resumen clínico emitido por el Hospital Regional de Alta Especialidad "Bicentenario de la Independencia" del ISSSTE, este Comité Académico aprueba un permiso académico por tiempo indefinido para que la estudiante Felipa Antonia Sosa Pérez se ausente de la Institución, debido a su estado de salud.

Se recomienda a la estudiante y a su Consejo Particular que soliciten la continuación de sus actividades académicas con 30 días hábiles de anticipación a la fecha de la reincorporación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPUS
MONTECILLO


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 288/06-19

Fecha: 26 de junio de 2019

Asunto: Solicitud para que la estudiante Xareni Ramírez López realice una salida de campo.

Antecedentes: El Dr. Carlos Ramírez Herrera, Profesor Consejero de la estudiante Xareni Ramírez López, adscrita al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Ciencias Forestales (número de matrícula 11833026), solicitó autorización al Comité de ese Posgrado para que la estudiante realice una salida de campo al Ejido Santa María Cuayucatepec en la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán, Puebla, del 22 de agosto al 30 de septiembre de 2019.

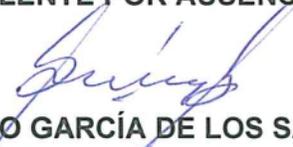
El objetivo de la salida es que la estudiante recopile datos para el desarrollo de su investigación.

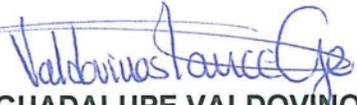
El Comité del Programa recomendó aprobar la solicitud en virtud de que los gastos de gasolina, peajes, viáticos y pago de jornales se cubrirán con el presupuesto de investigación del Dr. Carlos Ramírez Herrera (Acuerdo 14.19.03).

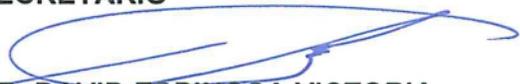
ACUERDO: Este Comité Académico autoriza que la estudiante Xareni Ramírez López realice una salida de campo al Ejido Santa María Cuayucatepec en la Reserva de la Biosfera Tehuacán-Cuicatlán, Puebla, del 22 de agosto al 30 de septiembre de 2019 en el entendido de que los gastos de gasolina, peajes, viáticos y el pago de jornales se cubrirán con el presupuesto de investigación del Dr. Carlos Ramírez Herrera, sujeto a disponibilidad presupuestal.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPUS
MONTECILLO


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 289/06-19

Fecha: 26 de junio de 2019

Asunto: Consejo de Administración de la Planta de Acondicionamiento de Semillas.

Antecedentes: El Comité del Programa de Producción de Semillas envía la propuesta (oficio COASEM/4-18-0004) para conformar el Consejo de Administración de la Planta de Acondicionamiento de Semillas.

ACUERDO: El Comité del Campus Montecillo acuerda que el Consejo de Administración de la Planta de Acondicionamiento de Semillas sea conformado de la siguiente manera.

Presidente: Director del Campus Montecillo en turno

Vocal: Dr. José Apolinar Mejía Contreras

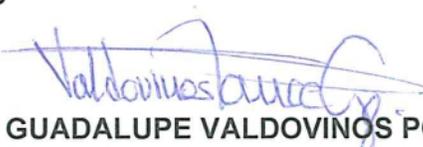
Vocal: Dr. Gabino García de los Santos

Vocal: M.C. Julio Arturo Estrada Gómez

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPUS
MONTECILLO


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 290/06-19

Fecha: 26 de junio de 2019

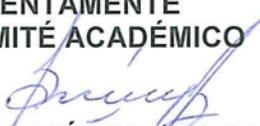
Asunto: Solicitud de los Dres. Gregorio Arellano Ostoa y Eduardo García Villanueva para organizar e impartir el curso "Conservación de especies vegetales en condiciones de crecimiento mínimo y criopreservación" el 26 y 27 de julio de 2019.

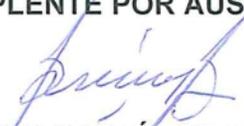
Antecedentes: El Dr. Gregorio Arellano Ostoa, Profesor Investigador Asociado y el Dr. Eduardo García Villanueva, Profesor Investigador Asociado del Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fruticultura solicitó permiso al Comité de ese Programa para organizar e impartir el curso "Conservación de especies vegetales en condiciones de crecimiento mínimo y criopreservación", el cual se llevará a cabo en el Campus Montecillo el 26 y 27 de julio de 2019 y aperturar un proyecto para administrar los recursos que generará el evento.

Acuerdo: Con base en la recomendación del Comité del Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad- Fruticultura (Acuerdo No. 19-28), y considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, se aprueba el permiso que solicitan los Dres. Gregorio Arellano Ostoa y Eduardo García Villanueva para realizar la actividad académica citada el 26 y 27 de julio del 2019, en el entendido de que los Dres. se encargarán de la logística para el uso de las instalaciones del Campus Montecillo y los trámites para el registro y apertura de un proyecto.

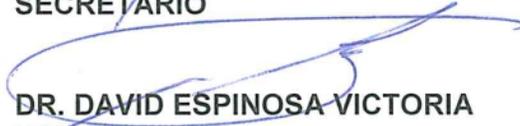
Al término del evento los Dres. deberán enviar un reporte a la Subdirección de Vinculación.

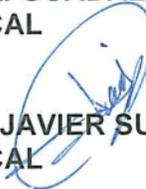
ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPUS
MONTECILLO


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DR. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 291/06-19

Fecha: 26 de junio de 2019

Asunto: Solicitud de permiso para la Dra. Martha Elva Ramírez Guzmán.

Antecedentes: La Dra. Martha Elva Ramírez Guzmán, Profesora Investigadora Titular Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Estadística, solicitó permiso al Comité de ese Programa para ausentarse de la Institución del 22 al 26 de septiembre de 2019.

El objetivo de la salida es presentar la ponencia "New statistical methodologies for improve plant science experiments" en el "Global Conference on Plant Science and Research" en Valencia, España.

Los gastos de la salida relacionados con las partidas de viáticos y transporte terrestre internacional serán cubiertos con el presupuesto de investigación de la Dra. Martha Elva Ramírez Guzmán, sujeto a disponibilidad presupuestal y aplicando la reducción del 50%, según las medidas de austeridad indicadas en el Memorandum Presidencial de fecha 03 de mayo del presente, en relación con los apoyos al extranjero.

Cabe hacer mención que no está autorizado pagar boleto de avión con el presupuesto de investigación.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Estadística, tomando en consideración que todos los aspectos académicos a su cargo han sido debidamente ordenados durante el periodo de la ausencia, y que los gastos serán cubiertos con el presupuesto de investigación de la Dra. Martha Elva Ramírez Guzmán, sujeto a disponibilidad presupuestal y con la reducción del 50%, se aprueba su permiso del 22 al 26 de septiembre de 2019 para realizar la actividad académica citada.

La solicitud se propondrá a la Dirección General para que autorice esta salida.

A su regreso deberá enviar el informe correspondiente, en el formato institucional, a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPUS
MONTECILLO

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 291/06-19

Fecha: 26 de junio de 2019

Asunto: Solicitud de permiso para la Dra. Martha Elva Ramírez Guzmán.

Antecedentes: La Dra. Martha Elva Ramírez Guzmán, Profesora Investigadora Titular Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Estadística, solicitó permiso al Comité de ese Programa para ausentarse de la Institución del 22 al 26 de septiembre de 2019.

El objetivo de la salida es presentar la ponencia "New statistical methodologies for improve plant science experiments" en el "Global Conference on Plant Science and Research" en Valencia, España.

Los gastos de la salida relacionados con las partidas de viáticos y transporte terrestre internacional serán cubiertos con el presupuesto de investigación de la Dra. Martha Elva Ramírez Guzmán, sujeto a disponibilidad presupuestal y aplicando la reducción del 50%, según las medidas de austeridad indicadas en el Memorandum Presidencial de fecha 03 de mayo del presente, en relación con los apoyos al extranjero.

Cabe hacer mención que no está autorizado pagar boleto de avión con el presupuesto de investigación.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Estadística, tomando en consideración que todos los aspectos académicos a su cargo han sido debidamente ordenados durante el periodo de la ausencia, y que los gastos serán cubiertos con el presupuesto de investigación de la Dra. Martha Elva Ramírez Guzmán, sujeto a disponibilidad presupuestal y con la reducción del 50%, se aprueba su permiso del 22 al 26 de septiembre de 2019 para realizar la actividad académica citada.

La solicitud se propondrá a la Dirección General para que autorice esta salida.

A su regreso deberá enviar el informe correspondiente, en el formato institucional, a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPUS
MONTECILLO

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 291/06-19-BIS

Fecha: 26 de junio de 2019

Asunto: Solicitud de permiso para la Dra. Martha Elva Ramírez Guzmán.

Antecedentes: La Dra. Martha Elva Ramírez Guzmán, Profesora Investigadora Titular Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Estadística, solicitó permiso al Comité de ese Programa para ausentarse de la Institución del 22 al 26 de septiembre de 2019.

El objetivo de la salida es presentar la ponencia "New statistical methodologies for improve plant science experiments" en el "Global Conference on Plant Science and Research" en Valencia, España.

Los gastos de la salida relacionados con las partidas de viáticos y transporte terrestre internacional serán cubiertos con recursos personales y con el presupuesto de investigación de la Dra. Martha Elva Ramírez Guzmán, sujeto a disponibilidad presupuestal y aplicando la reducción del 50%, según las medidas de austeridad indicadas en el Memorándum Presidencial de fecha 03 de mayo del presente, en relación con los apoyos al extranjero.

Cabe hacer mención que no está autorizado pagar boleto de avión con el presupuesto de investigación.

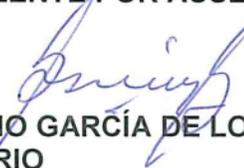
ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Estadística, tomando en consideración que todos los aspectos académicos a su cargo han sido debidamente ordenados durante el periodo de la ausencia, y que los gastos serán cubiertos con recursos personales y con el presupuesto de investigación de la Dra. Martha Elva Ramírez Guzmán, sujeto a disponibilidad presupuestal y con la reducción del 50%, se aprueba su permiso del 22 al 26 de septiembre de 2019 para realizar la actividad académica citada.

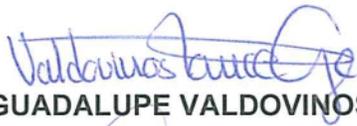
La solicitud se propondrá a la Dirección General para que autorice esta salida.

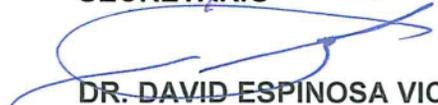
A su regreso deberá enviar el informe correspondiente, en el formato institucional, a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPUS
MONTECILLO


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 291/06-19-BIS-A

Fecha: 26 de junio de 2019

Asunto: Solicitud de permiso para la Dra. Martha Elva Ramírez Guzmán.

Antecedentes: La Dra. Martha Elva Ramírez Guzmán, Profesora Investigadora Titular Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Estadística, solicitó permiso al Comité de ese Programa para ausentarse de la Institución del 22 al 26 de septiembre de 2019.

El objetivo de la salida, la cual es una continuación del viaje que se le autorizó a Inglaterra (ACUERDO 235/06-19-BIS), es presentar la ponencia "New statistical methodologies for improve plant science experiments" en el "Global Conference on Plant Science and Research" en Valencia, España.

Los gastos de la salida relacionados con las partidas de viáticos y transporte terrestre internacional serán cubiertos con recursos personales y con el presupuesto de investigación de la Dra. Martha Elva Ramírez Guzmán, sujeto a disponibilidad presupuestal y aplicando la reducción del 50%, según las medidas de austeridad indicadas en el Memorándum Presidencial de fecha 03 de mayo del presente, en relación con los apoyos al extranjero.

Cabe hacer mención que no está autorizado pagar boleto de avión con el presupuesto de investigación.

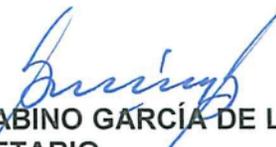
ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Estadística, tomando en consideración que todos los aspectos académicos a su cargo han sido debidamente ordenados durante el periodo de la ausencia, y que los gastos serán cubiertos con recursos personales y con el presupuesto de investigación de la Dra. Martha Elva Ramírez Guzmán, sujeto a disponibilidad presupuestal y con la reducción del 50%, se aprueba su permiso del 22 al 26 de septiembre de 2019 para realizar la actividad académica citada.

La solicitud se propondrá a la Dirección General para que autorice esta salida.

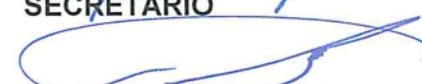
A su regreso deberá enviar el informe correspondiente, en el formato institucional, a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPUS
MONTECILLO


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL


DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 292/06-19

Fecha: 26 de junio de 2019

Asunto: Los Coordinadores de Postgrado enviaron a la Dirección del Campus Montecillo la relación de los Responsables de Laboratorio para solicitar se elabore la Constancia de Nombramiento.

Antecedentes: Los Postgrados de Edafología, Fitopatología, Entomología y Acarología, Hidrociencias, Genética, Ganadería, Forestal, Producción de Semillas y Botánica envían relación de Personal y Laboratorio para solicitar se elabore el Nombramiento de Responsable de Laboratorio para cada uno, atendiendo el Capítulo 7 del Reglamento General para la Operación y Uso de los Laboratorios del Colegio de Postgraduados.

Acuerdo: Con atención a la solicitud de los Coordinadores de los Postgrados antes mencionados se autoriza se elaboren los Nombramientos para cada persona de Responsables de Laboratorios. Con base en la relación que enviaron al Dr. Gabino García de los Santos, Suplente por Ausencia del Titular de la Dirección del Campus Montecillo del Colegio de Postgraduados.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPUS
MONTECILLO

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 292/06-19-BIS

Fecha: 26 de junio de 2019

Asunto: El Coordinador del Postgrado de Fruticultura envía a la Dirección del Campus Montecillo la Relación de los Responsables de Laboratorio para solicitar la elaboración de las Constancias de Nombramiento.

Antecedentes: Debido a que el Postgrado de Fruticultura no envió en tiempo y forma la Relación de Laboratorios y encargados de cada uno de ellos se toma el siguiente acuerdo.

Acuerdo: En atención a la solicitud del Coordinador del Postgrado de Fruticultura se autoriza la elaboración de los Nombramientos de los Responsables de cada uno de los Laboratorios del Postgrado en comento.

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPUS
MONTECILLO

DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO

DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL

DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL

DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL



INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
Campus Montecillo

COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 294/06-19

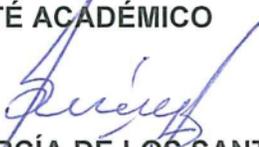
Fecha: 26 de junio de 2019

Asunto: Autorización para la contratación de la Dra. María Teresa Beryl Colinas León para que imparta el curso de Fisiología de árboles frutales (FRU640) con la categoría de Profesora Visitante.

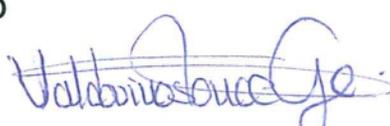
Antecedentes: El Dr. Guillermo Calderón Zavala, Coordinador del Programa en Recursos Genéticos y Productividad - (PRGP-Fruticultura), envió un oficio a la Dirección del Campus Montecillo indicando la necesidad de que se imparta el curso de Fisiología de árboles frutales (FRU640) durante el cuatrimestre de otoño 2019. El Comité del Posgrado PRGP-Fruticultura justifica la contratación para cumplir con el plan de estudios establecido.

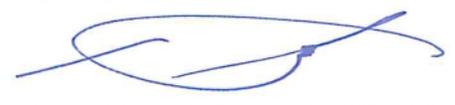
ACUERDO: El Comité Académico del Campus Montecillo recomienda la contratación de la Dra. María Teresa Beryl Colinas León como Profesora Visitante, para impartir el curso de Fisiología de árboles frutales (FRU640) en el cuatrimestre de otoño 2019 (del 2 de agosto al 4 de diciembre de 2019).

ATENTAMENTE
EL COMITÉ ACADÉMICO


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SUPLENTE POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CAMPUS
MONTECILLO


DR. GABINO GARCÍA DE LOS SANTOS
SECRETARIO


DRA. GUADALUPE VALDOVINOS PONCE
VOCAL


DR. DAVID ESPINOSA VICTORIA
VOCAL

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA
VOCAL


DR. JOSÉ LUIS GARCÍA CUÉ
VOCAL